

14° INFORME
2024

El Estado de la Pobreza

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2023



EA 20
PN años
construyendo red
CONTRA LA POBREZA

ARAGÓN

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Título: El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea.

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica:

Juan Carlos Llano Ortiz

Autores:

Juan Carlos Llano Ortiz

Alejandro Sanz Angulo

Fecha: octubre 2024



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Índice

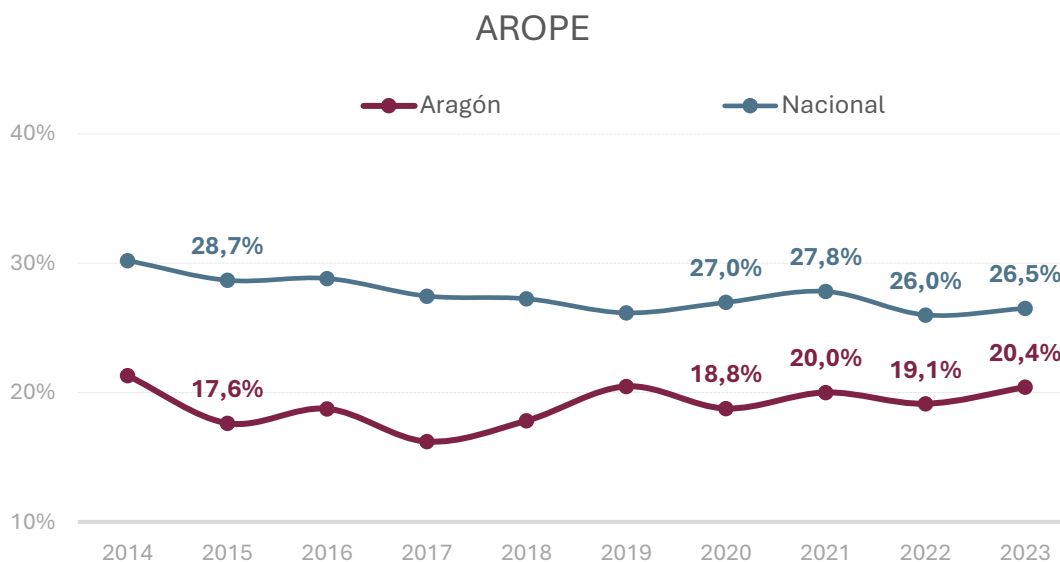
ARAGÓN	3
AROPE	3
Riesgo de pobreza	8
Pobreza severa	12
Pobreza con otros umbrales	15
Carencia material y social severa	18
Baja intensidad de empleo	26
Renta y desigualdad	29
Vivienda y pobreza	36
El papel de las administraciones del Estado	40

ARAGÓN

La situación de Aragón es buena si se compara con la del resto de regiones, y presenta unos resultados mejores que la media nacional para los principales indicadores de pobreza y/o exclusión social. A su vez, como ya sucedía el año pasado, Aragón lidera el ranking de menor desigualdad según el índice Gini y presenta la tasa de pobreza severa más baja del país.

Pese a este mejor escenario en comparación con el resto de comunidades, la situación de Aragón respecto al año anterior es peor: han aumentado sus tasas AROPE y BITH y no ha mejorado su tasa de pobreza. A continuación, se analizan los indicadores en detalle.

AROPE

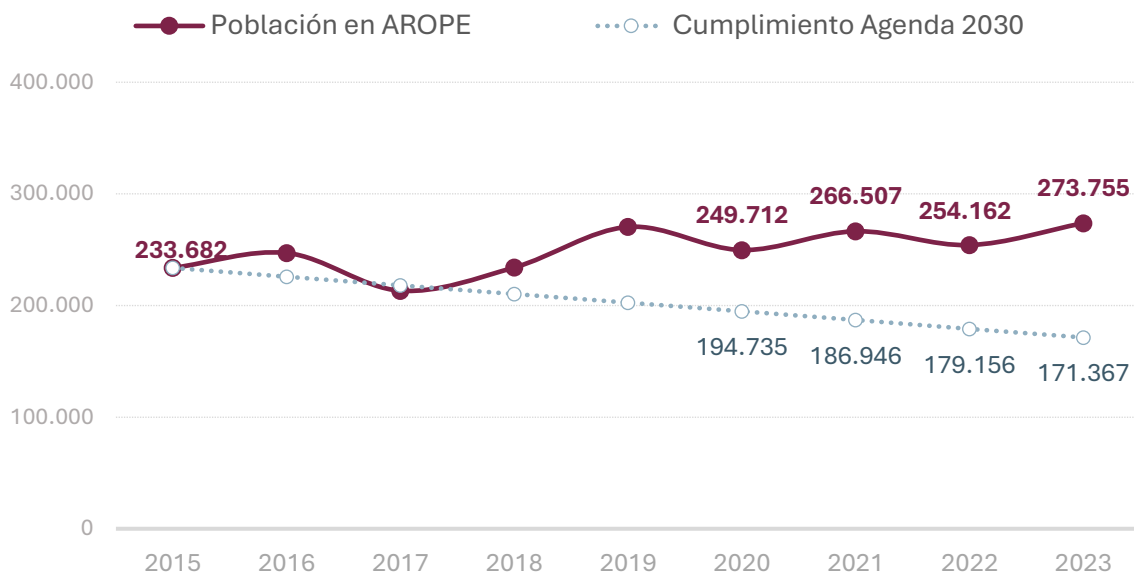


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El 20,4 % de la población de Aragón está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2023, lo que significa más de 270.000 personas. Esta tasa AROPE es la cuarta más baja de todas las regiones, solo por encima de Navarra, País Vasco y Madrid. Respecto al año anterior, la tasa AROPE de Aragón aumenta 1,3 puntos porcentuales, más del doble de lo que lo hace el dato registrado a nivel nacional (+0,5 p.p.).

En comparación con el año 2015, que es el designado para la evaluación de la Agenda 2030, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Aragón aumentó 2,8 puntos porcentuales, lo que supone un incremento de más de 40.000 personas. Se tiene, entonces, que la región está lejos de cumplir proporcionalmente con los objetivos acordados en la Agenda 2030, y en 2023 acumula una desviación de más de 100.000 personas que tendrían que haber salido de la situación de pobreza y/o exclusión social.

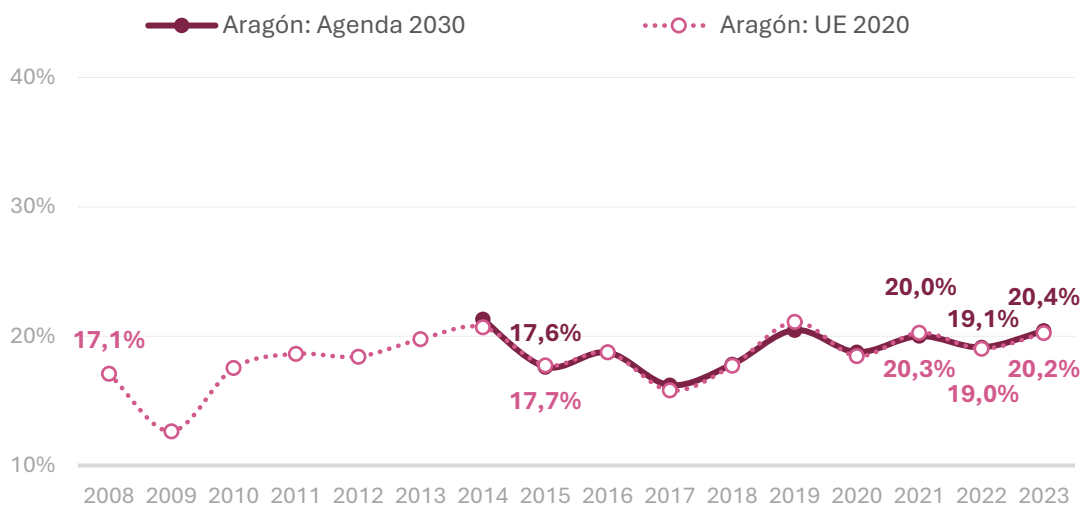
Desviación del objetivo AROPE en Aragón



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

A su vez, los datos de Aragón siguen sin retornar a los niveles previos a la Gran Recesión. Dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 aún se mantiene 3,1 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008, lo que supone, por tanto, un incremento de más de 40.000 nuevas personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el conjunto del período.

ARPE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Aragón: población AROPE por sexo

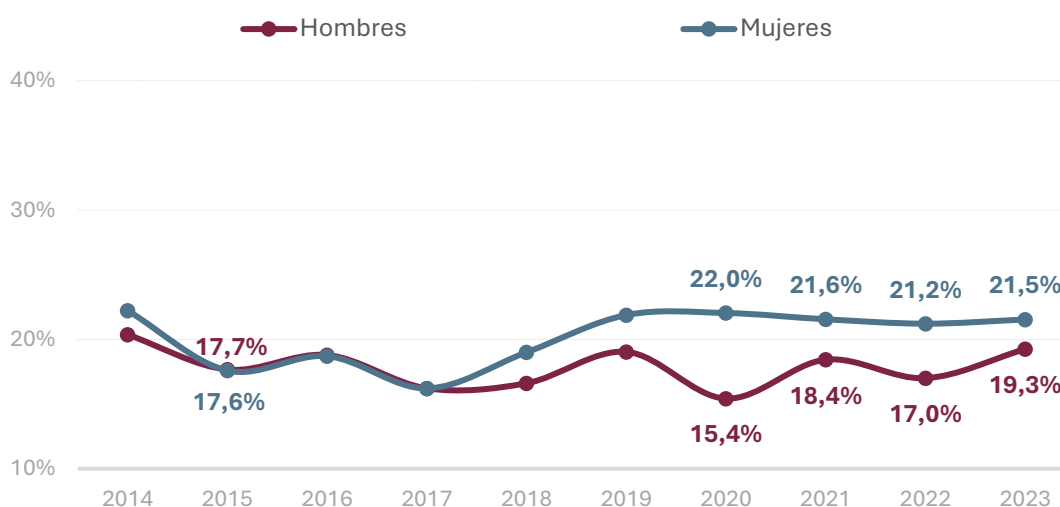
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.325.600	1.318.042	1.315.411	1.313.493	1.320.694	1.330.592	1.331.938	1.328.215	1.341.289
Hombres	657.871	652.926	650.754	649.267	652.324	657.279	658.263	656.811	662.674
Mujeres	667.729	665.116	664.657	664.226	668.370	673.313	673.675	671.404	678.615
% AROPE	17,6%	18,7%	16,2%	17,8%	20,5%	18,8%	20,0%	19,1%	20,4%
% Hombres	17,7%	18,8%	16,2%	16,6%	19,0%	15,4%	18,4%	17,0%	19,3%
% Mujeres	17,6%	18,7%	16,2%	19,0%	21,9%	22,0%	21,6%	21,2%	21,5%
AROPE (Abs.)	233.682	247.062	213.285	234.061	270.396	249.712	266.507	254.162	273.755
Hombres	116.221	122.671	105.523	107.852	124.173	101.367	121.323	111.673	127.575
Mujeres	117.460	124.390	107.761	126.223	146.248	148.397	145.213	142.433	146.142

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en anteriores ediciones de este informe¹. En el caso de Aragón, en los últimos años los datos de las mujeres presentan una evolución mucho más estable que los de los hombres. Así, respecto a 2022 la tasa AROPE de las mujeres sólo ha aumentado 0,3 puntos, mientras la de los hombres lo hizo 2,3, lo que reduce la brecha entre ambos grupos a casi la mitad (de 4,2 a 2,2 puntos). Con todo, en esta región la cifra registrada entre los hombres no supera nunca a la de las mujeres. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

Aragón: AROPE por sexo



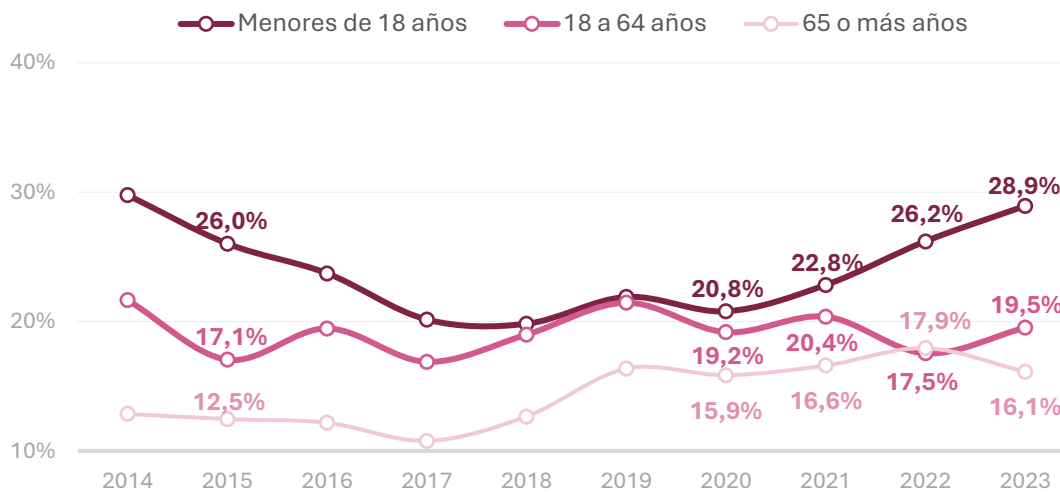
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Al comparar por grupos de edad a la población de Aragón se aprecia cómo las personas de 65 años o más son el único segmento que mejora su tasa AROPE respecto al año anterior: 16,1 %, es decir, 1,8 puntos menos. A su vez, la tasa de niños, niñas y adolescentes encadena su tercer año seguido de incremento hasta alcanzar

¹ La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

al 28,9 %, su valor más alto desde 2015. Finalmente, en 2023 la tasa del grupo de 18 a 64 años es de 19,5 %, tras aumentar 2,0 puntos porcentuales en el último año.

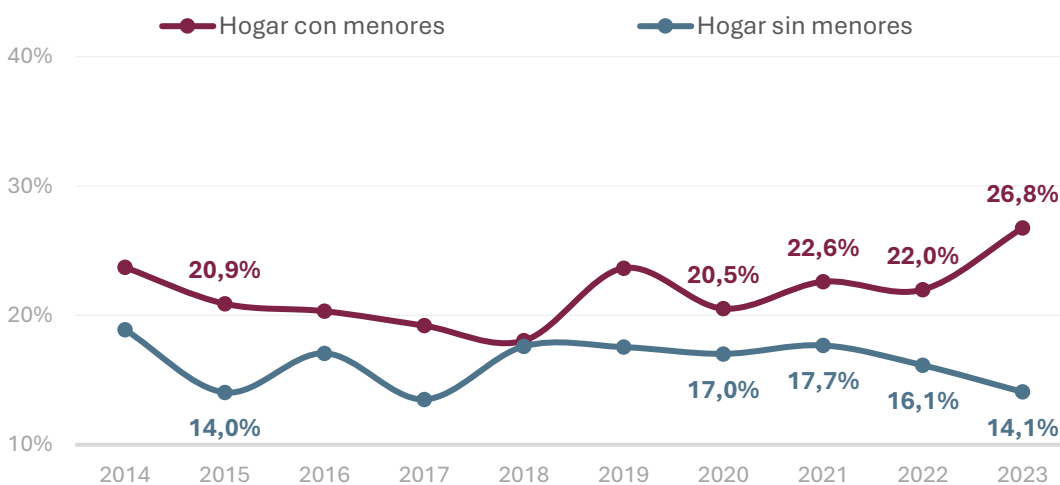
Aragón: AROPE por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, como se ha mostrado en anteriores informes, quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Como se puede ver en el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie histórica se aprecia como la tasa AROPE de hogares con menores en Aragón siempre es superior a la de los hogares sin menores. Así, mientras entre las personas en hogares sin menores la tasa AROPE encadena dos años de tendencia decreciente y desciende 2,0 puntos porcentuales, entre aquellos con menores se ha incrementado 4,8 puntos, por lo que alcanza su valor más elevado de la serie histórica (26,8 %).

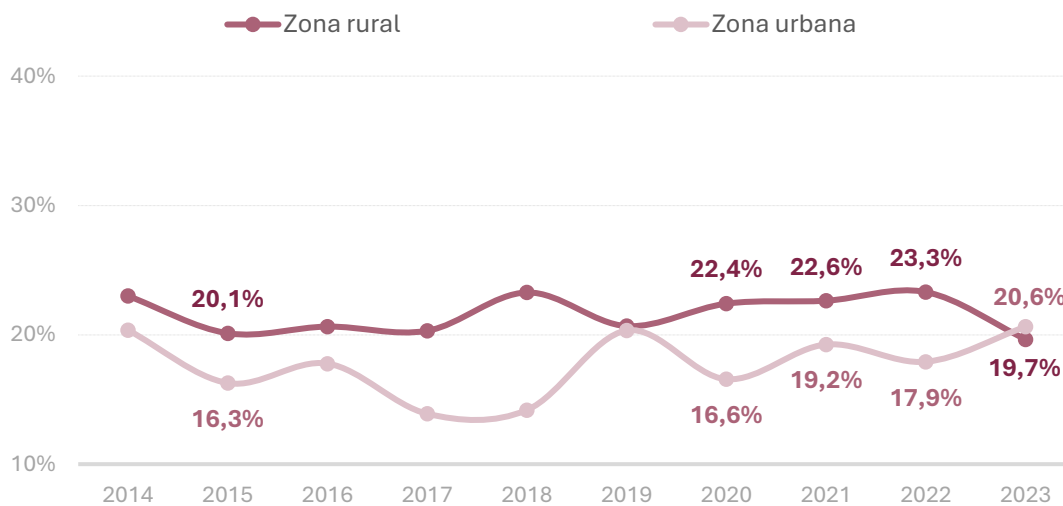
Aragón: personas en AROPE en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Respecto a la comparación por hábitat, las tasa AROPE de ambas zonas se equiparan y por primera vez el dato de quienes residen en entornos rurales (19,7 %) se sitúa por debajo del de quienes lo hacen en urbanas (20,6 %). Esto se produce debido a una caída de 3,6 puntos del primer grupo y un aumento de 2,7 del segundo.

Aragón: AROPE por hábitat

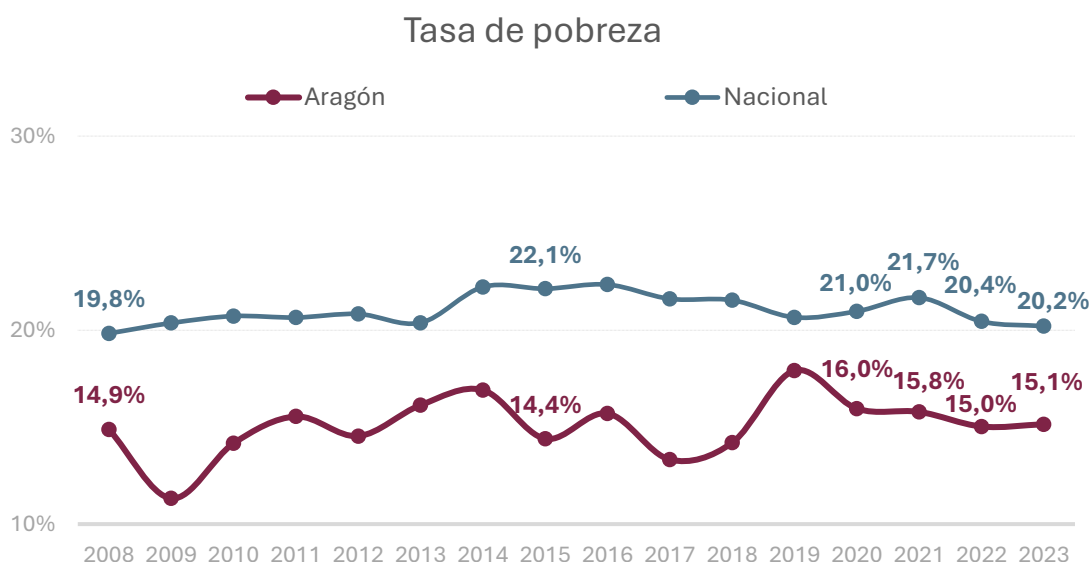


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Riesgo de pobreza

En 2023 la tasa de pobreza de Aragón fue del 15,1 %, por lo que se puede afirmar que permaneció estable respecto al dato registrado año anterior (15,0 %). Con este resultado, Aragón se sitúa como la quinta región con menor tasa de pobreza por detrás de País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña. En términos absolutos, más de 200.000 personas se sitúan por debajo del umbral de la pobreza.

Respecto al año 2015, mientras que a nivel general la tasa de pobreza se ha reducido en 1,9 puntos, en Aragón ha aumentado 0,7 décimas, lo que supone cerca de 20.000 personas más. A su vez, si se compara los resultados de esta región con la situación previa a la Gran Recesión, este indicador no arroja mejora alguna y desde 2008 ha aumentado dos décimas.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

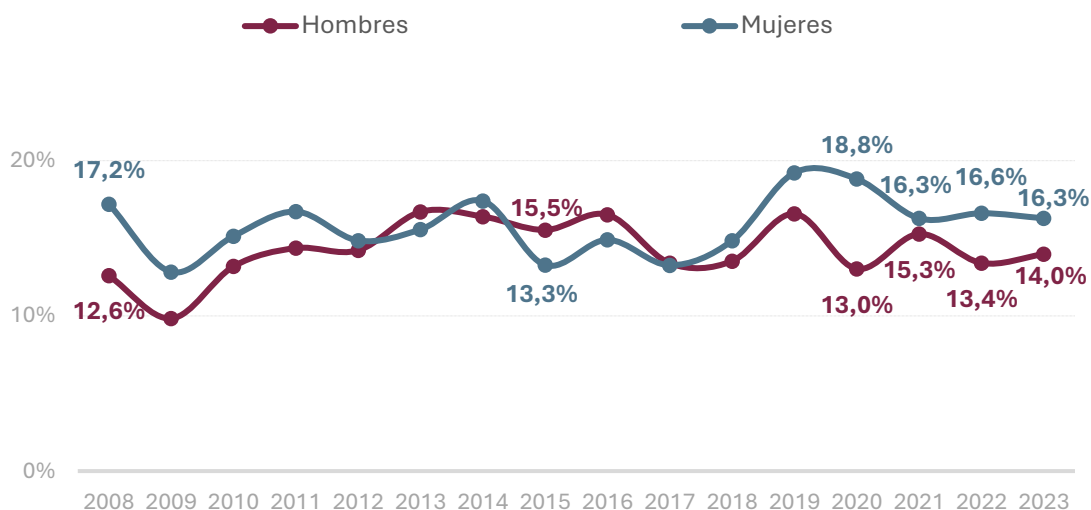
Aragón: población pobre por sexo										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.325.426	1.325.600	1.318.042	1.315.411	1.313.493	1.320.694	1.330.592	1.331.938	1.328.215	1.341.289
Hombres	663.593	657.871	652.926	650.754	649.267	652.324	657.279	658.263	656.811	662.674
Mujeres	661.833	667.729	665.116	664.657	664.226	668.370	673.313	673.675	671.404	678.615
% POBREZA	14,9%	14,4%	15,7%	13,3%	14,2%	17,9%	16,0%	15,8%	15,0%	15,1%
% Hombres	12,6%	15,5%	16,5%	13,4%	13,5%	16,6%	13,0%	15,3%	13,4%	14,0%
% Mujeres	17,2%	13,3%	14,9%	13,3%	14,8%	19,2%	18,8%	16,3%	16,6%	16,3%
POBREZA (Abs.)	197.267	190.870	207.004	175.302	186.465	236.647	212.299	210.269	199.654	203.177
Hombres	83.547	102.201	107.870	87.149	87.857	108.172	85.613	100.589	88.067	92.617
Mujeres	113.849	88.639	99.120	88.152	98.616	128.498	126.732	109.689	111.544	110.520

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Según el sexo se aprecian leves variaciones en el último año. Así, entre los hombres se ha producido un incremento de 0,6 puntos, lo que unido a la ligera caída de 0,3 puntos de la tasa de mujeres, reduce la distancia entre ambos valores: en 2023 un 16,3 % de mujeres y un 14,0 % de hombres están en pobreza.

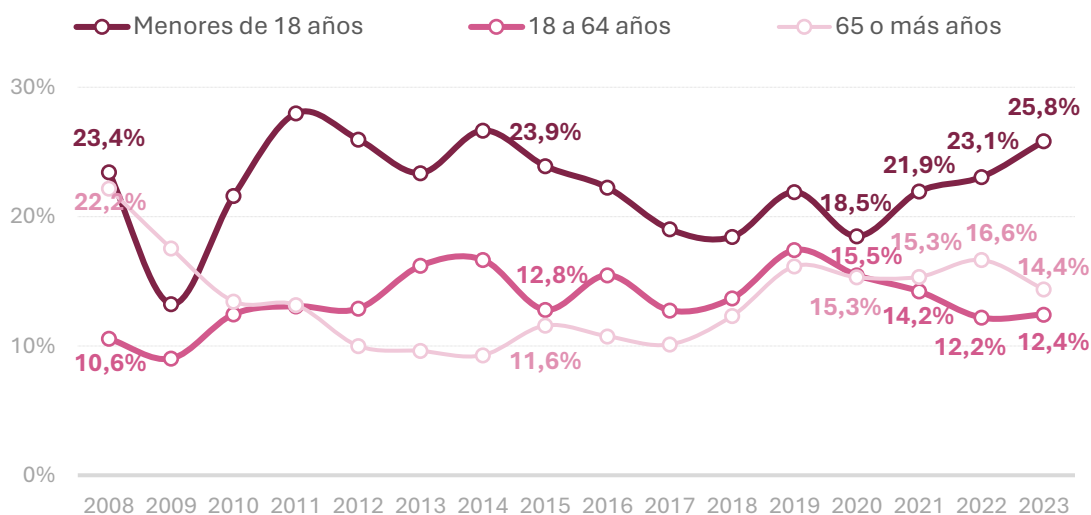
Aragón: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, el único grupo en el que aumenta la tasa de pobreza es el de menores de 18 años (25,8 %), que con una subida de 2,7 puntos encadena tres años seguidos de incremento. Por otra parte, al igual que la tasa AROPE, en 2023 la pobreza se reduce entre el grupo de 65 años y más (-2,2 p.p.) y se sitúa en un 12,4 %, mientras que la tasa de quienes tienen de 18 a 64 años no varía y se mantiene como la más baja de los tres grupos (12,4 %).

Aragón: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, obtiene rentas que están determinadas en su práctica totalidad por el importe de la pensión que reciben. En otras palabras, su situación de pobreza depende de decisiones políticas. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas

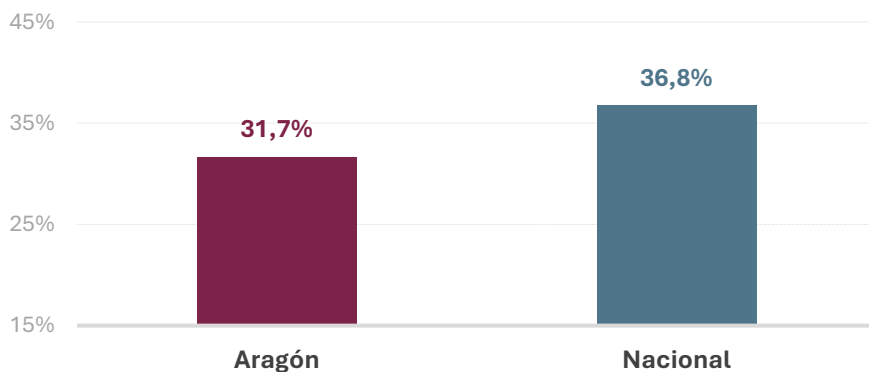
mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero², en 2023 cerca de un tercio de las pensiones que se repartieron en Aragón (98.676 pensiones, el 31,7 % del total) tienen una cuantía que no supera el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 785 € mensuales en 14 pagas³.

Finalmente, debe destacarse que para el 12,2 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 523 € en 2023), y la cifra alcanza al 19,5 % en el caso de las prestaciones por viudedad. Como puede verse en la tabla, la proporción de pensiones de viudedad con importe inferior al umbral de pobreza, y también de pobreza severa, que en su práctica totalidad corresponden a mujeres, son extraordinariamente elevadas.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2023)	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)						785 €
	Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)						523 €
ARAGÓN	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 €	41	1.913	1.070	366	25	3.415	
De 150,01 a 500 €	653	12.368	12.186	5.624	119	30.950	
De 500,01 a 523 €	129	2.239	1.066	175	40	3.649	
De 523 a 550 €	148	2.564	1.220	201	46	4.179	
De 550,01 a 750 €	5.203	21.048	7.248	1.000	321	34.820	
De 750,01 a 785 €	1.046	11.235	9.286	78	18	21.663	
De 785,01 a 800 €	450	4.831	3.993	34	8	9.316	
De 800,01 a 2.000 €	11.341	99.600	35.948	1.868	257	149.014	
Más de 2.000 €	2.208	50.889	1.277	67	9	54.450	
Todos los tramos	21.219	206.687	73.294	9.413	843	311.456	
TOTAL EN POBREZA	7.220	51.367	32.076	7.444	569	98.676	
%	34,0%	24,9%	43,8%	79,1%	67,5%	31,7%	
TOTAL EN POBREZA SEVERA	823	16.520	14.322	6.165	184	38.014	
%	3,9%	8,0%	19,5%	65,5%	21,8%	12,2%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Total de pensiones bajo el umbral de pobreza (2023)



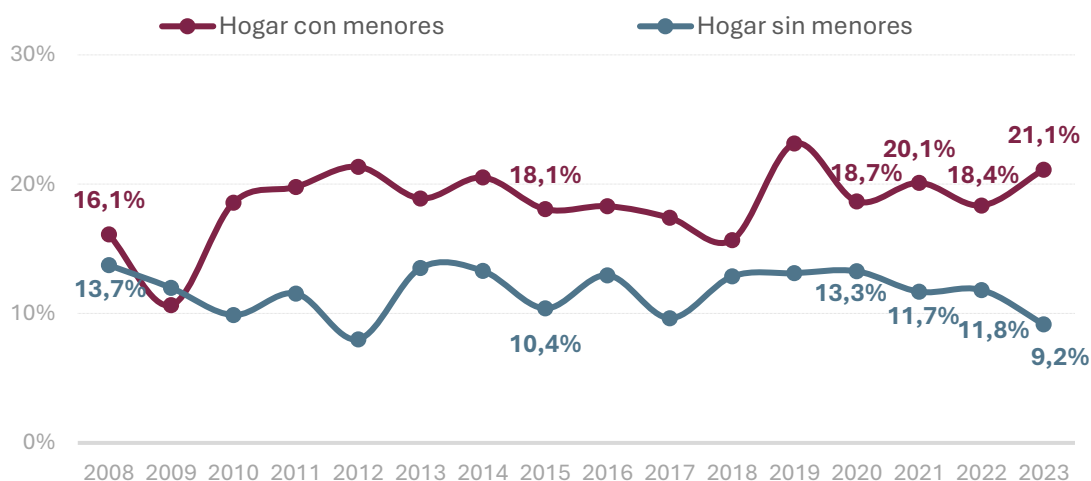
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

² El papel de contención de la pobreza que supone el sistema de pensiones se desarrollará en el último capítulo.

³ En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 785 € por paga, y de 523 € para el caso de pobreza severa.

Como refleja el siguiente gráfico, salvo en 2009, a lo largo de toda la serie histórica la tasa de pobreza entre quienes viven en hogares con menores en Aragón es siempre mayor a la del resto. En 2023, la tasa de pobreza entre los primeros creció 2,7 puntos para situarse en el 21,1 %, más del doble que la de los adultos que viven en hogares sin menores, que se redujo al 9,2 % (2,6 puntos menos).

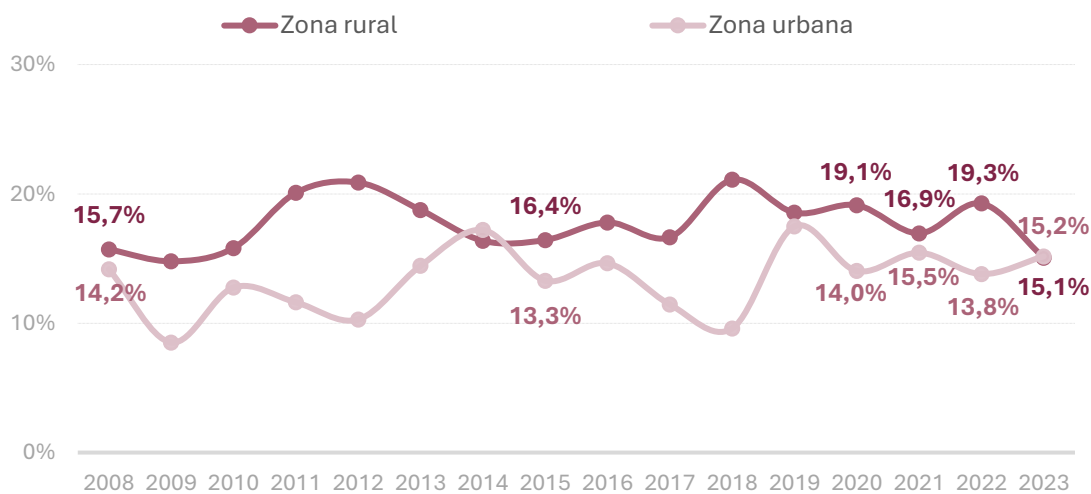
Aragón: Tasa de pobreza entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como sucede con el indicador AROPE de Aragón, en 2023 la tasa de pobreza se iguala entre las zonas rurales (15,1 %) y las urbanas (15,2 %), debido al descenso de 3,8 puntos que se registra entre las primeras y el aumento de 1,4 que se produce en las segundas.

Aragón: Tasa de pobreza por hábitat

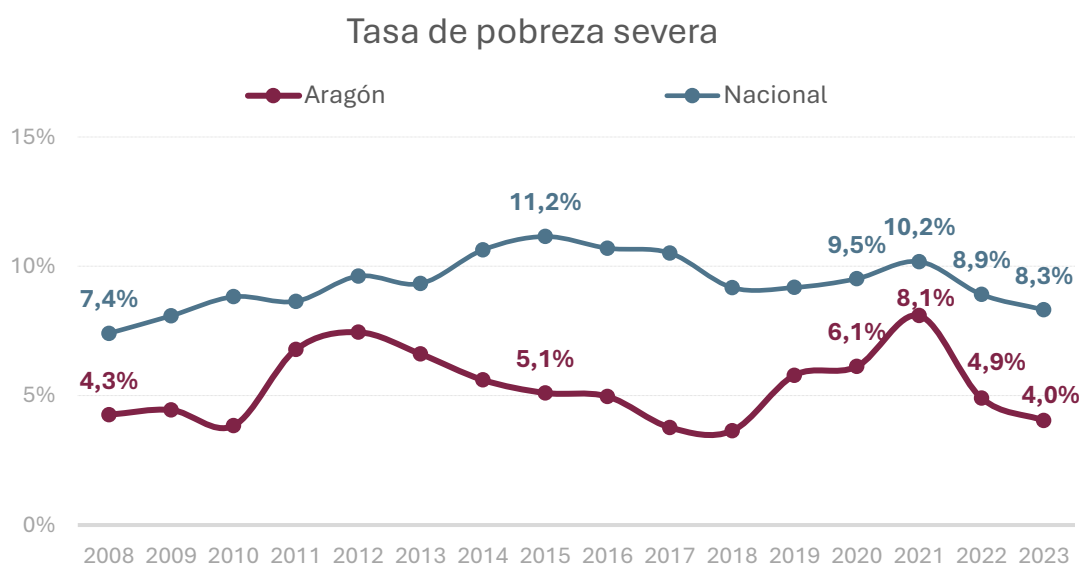


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza severa

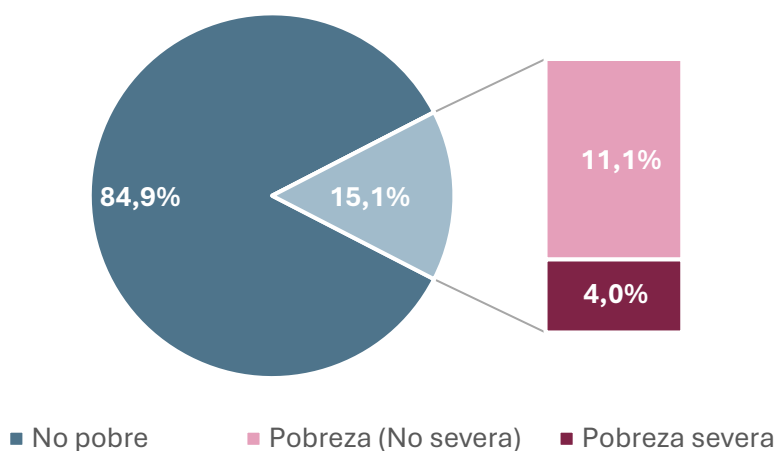
En el año 2023 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 611 € mensuales por unidad de consumo, en Aragón es del 4,0 %, lo que la sitúa un año más como la región con la cifra más baja del país.

Pese a que, como se mostraba anteriormente, la tasa de pobreza en Aragón permanece estable, el indicador de pobreza severa encadena dos años seguidos de descenso y se reduce a la mitad. Así, tras el importante descenso de 3,2 puntos en 2022, este año cae otros 0,9 puntos.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

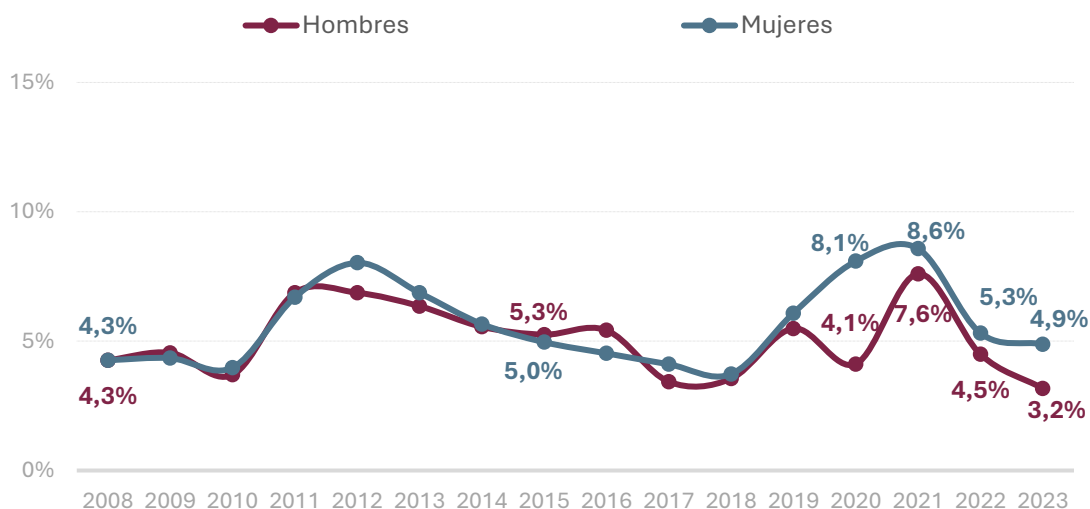
Aragón: Pobreza y pobreza severa (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Al igual que en años anteriores, la tasa de pobreza severa entre los hombres (3,2 %) es inferior a la registrada entre las mujeres (4,9 %). A su vez, la reducción de este indicador se concentra principalmente entre los hombres, cuyo dato cae 1,3 puntos, mientras entre las mujeres apenas se reduce cuatro décimas.

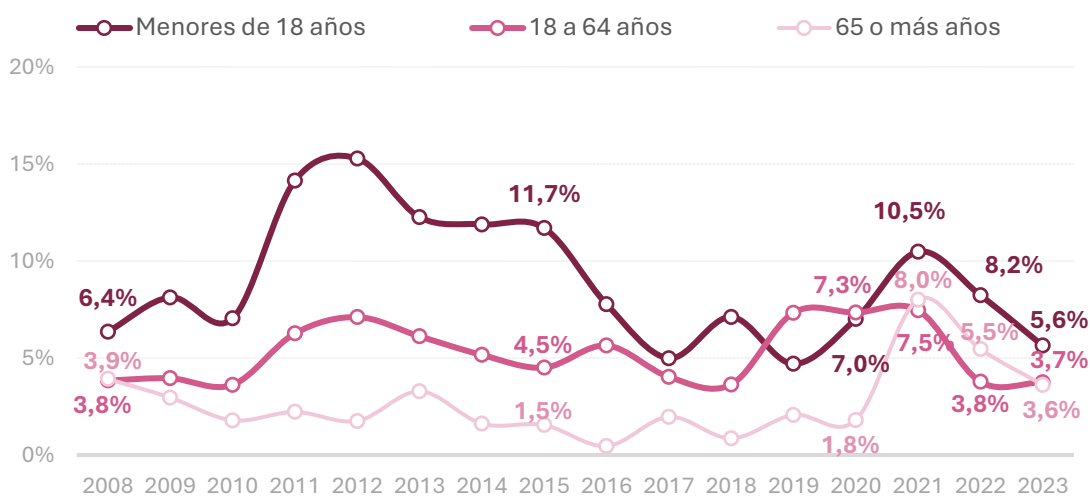
Aragón: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El análisis de la pobreza severa según la edad muestra de nuevo que el grupo más joven registra la tasa más elevada (5,6 %), mientras entre el resto de personas se registran datos similares: 3,7 % entre las de 18 a 64 años y 3,6 % entre las de 65 años y más. El descenso que experimenta este indicador este año en Aragón se manifiesta en mayor medida entre el grupo de menores de 18 años (-2,6 puntos) y en el de mayor edad (-1,9 p.p.).

Aragón: Tasa de pobreza severa por edad

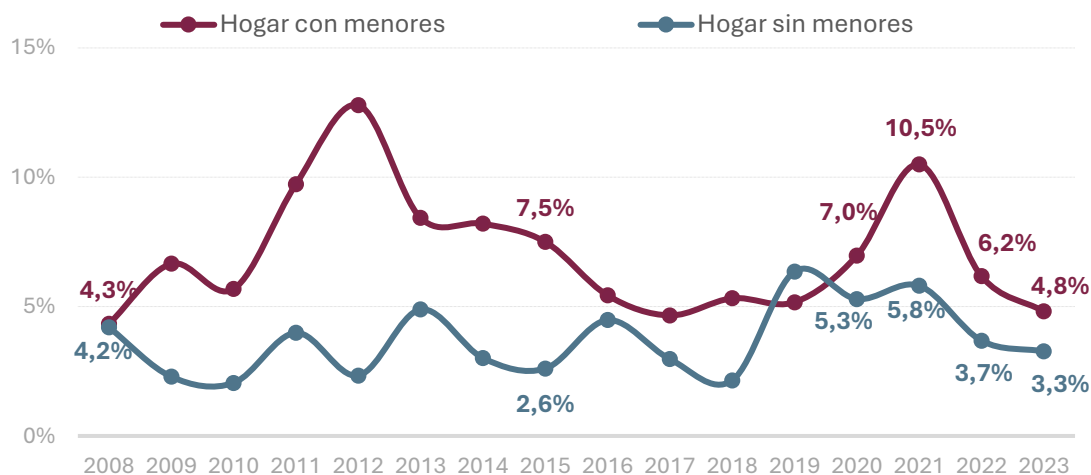


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pese a que anteriormente se señaló que la tasa de pobreza crece entre las personas que viven en hogares con menores, en 2023 la pobreza severa se reduce entre este grupo (-1,4 p.p.), más incluso que entre el resto (-0,4 p.p.). Con todo, como sucede la

mayoría de los años, en Aragón este indicador arroja resultados más elevados en los hogares con menores (4,8 %) que en el resto (3,3 %).

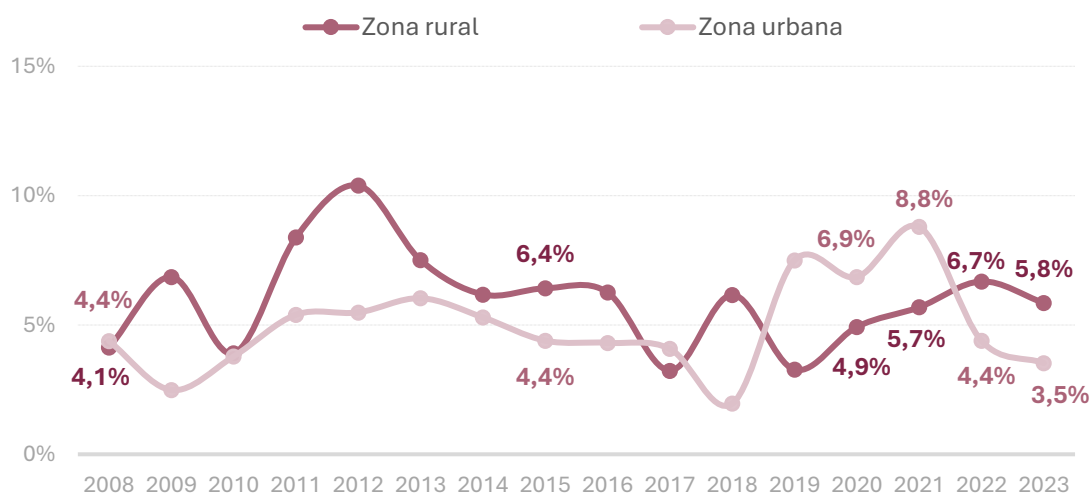
Aragón: Tasa de pobreza severa ente personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Tras tres años seguidos de incremento, la pobreza severa en las zonas rurales de Aragón se reduce 0,9 puntos, hasta un 5,8 %. Como el año anterior, esta cifra se mantiene 2,3 puntos por encima del dato registrado en las zonas urbanas (3,5 %), ya que éste en 2023 también baja 0,9 puntos.

Aragón: Tasa de pobreza severa por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza con otros umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁴. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2023 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.990 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el

⁴ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

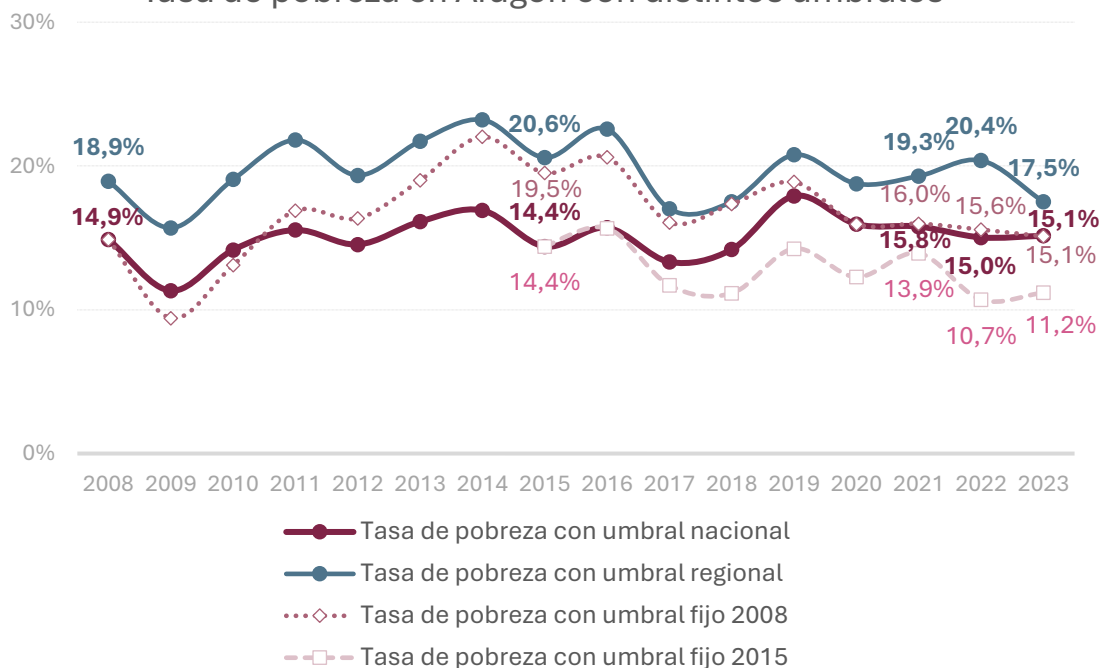
A continuación, se analiza la pobreza de Aragón calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

Aragón: umbrales de pobreza										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533
Umbral regional	9.782	9.760	9.450	9.504	9.520	10.344	10.825	10.873	11.595	11.868

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 3,2 puntos porcentuales. Sin embargo, no debe olvidarse que las condiciones de vida medidas por la tasa de pobreza no se han reducido todavía lo suficiente como para alcanzar los valores vigentes en el año 2008, antes de la Gran Recesión. En este sentido, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 15,1 %, es decir, la situación actual de Aragón se asemeja a la de entonces.

Tasa de pobreza en Aragón con distintos umbrales

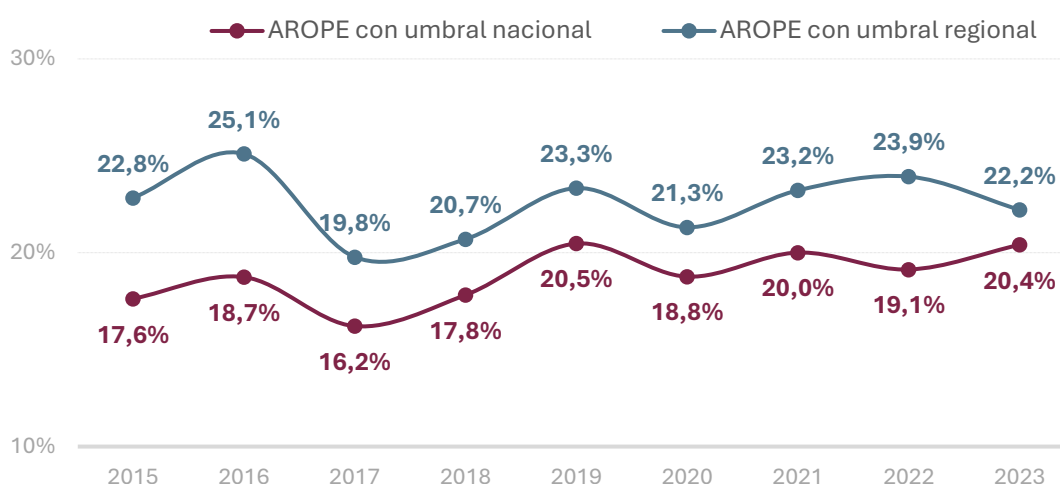


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En segundo lugar, para el año 2023 el umbral de pobreza regional en Aragón es de 11.868 €, cantidad que es 879 € superior al umbral oficial, es decir, un 8,0 % más alto. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Aragón cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.990 € (umbral nacional) y 11.868 €, pasan a ser consideradas pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Aragón, que normalmente son muy bajas, pasan a ser en algunos años, incluso, superiores a la media nacional. Para el año 2023, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional asciende desde el 15,1 % hasta el 17,5 %, es decir, 2,4 puntos por encima de la registrada con el umbral nacional.

Por último, si se utiliza esta tasa de pobreza calculada con el umbral regional para construir una tasa AROPE específica para esta comunidad, como se muestra en el siguiente gráfico se produce este mismo efecto.

Aragón: Tasa AROPE con umbral nacional y regional



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Carencia material y social severa

Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modificó su metodología de construcción y pasó a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se eliminaron algunos de sus componentes y se agregaron otros nuevos hasta completar 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementó desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a 7 de los 13 actuales.

Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar.

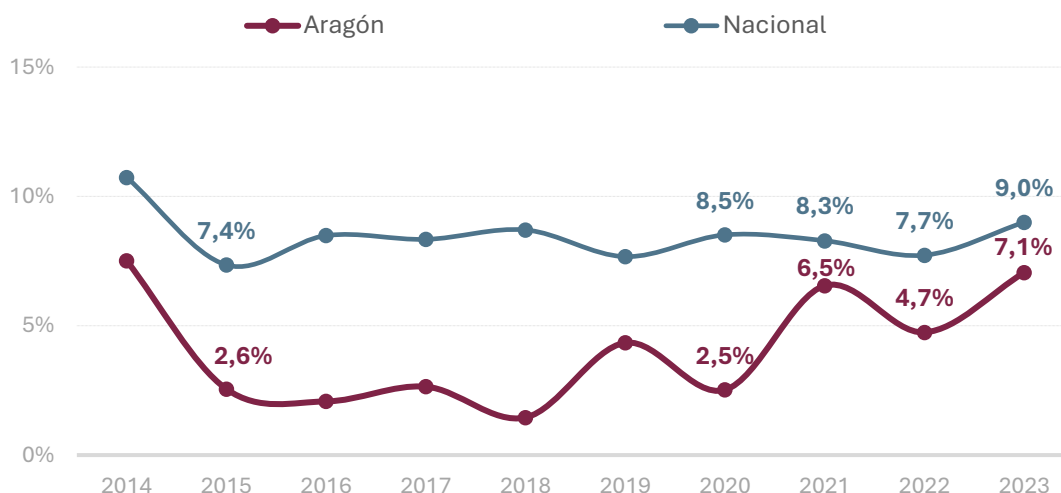
Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto "No puede sustituir muebles estropeados o viejos" y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- "No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva."
- "No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones."
- "No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes."
- "No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio."
- "No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo."
- "No puede permitirse conexión a internet."

En primer lugar, la PMSS regional alcanza el 7,1 %, lo que supone 2,4 puntos más que el año anterior y representa el valor más alto desde 2014. Con respecto al inicio del nuevo período de evaluación de la Agenda 2030, el 2015, la tasa de PMSS de Aragón está cerca de triplicarse, un incremento que supone agregar a más de 60.000 personas a la tasa PMSS.

En segundo lugar, pese al incremento anteriormente señalado, la carencia material y social severa en la región se mantiene por debajo del dato nacional a lo largo de toda la serie.

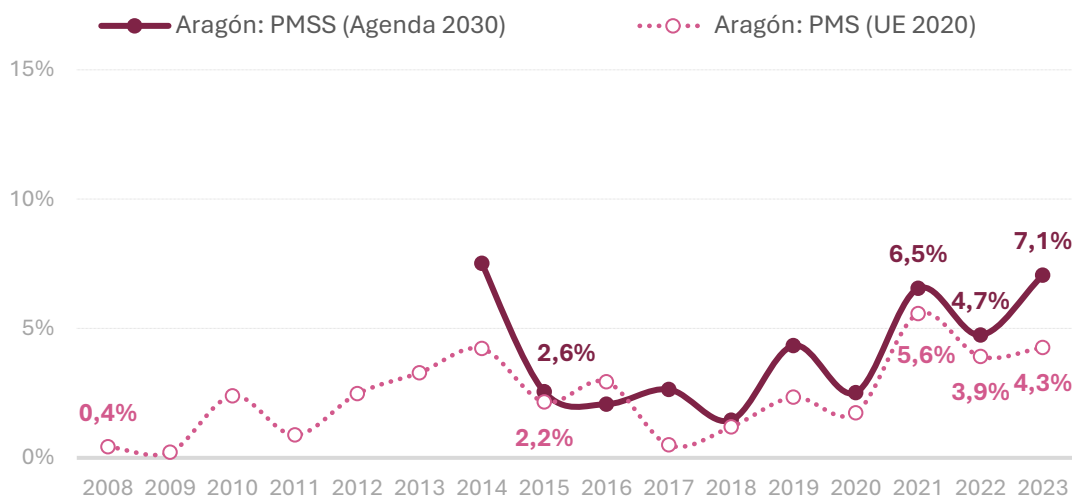
Carencia Material y Social Severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otro lado, el uso del antiguo indicador PMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en Aragón era del 0,4 % y, por tanto, se ha multiplicado por 10 en 2023, que es del 4,3 %. Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2023 un valor que es 2,8 puntos por encima del antiguo PMS.

Comparativa PMS y PMSS: Aragón



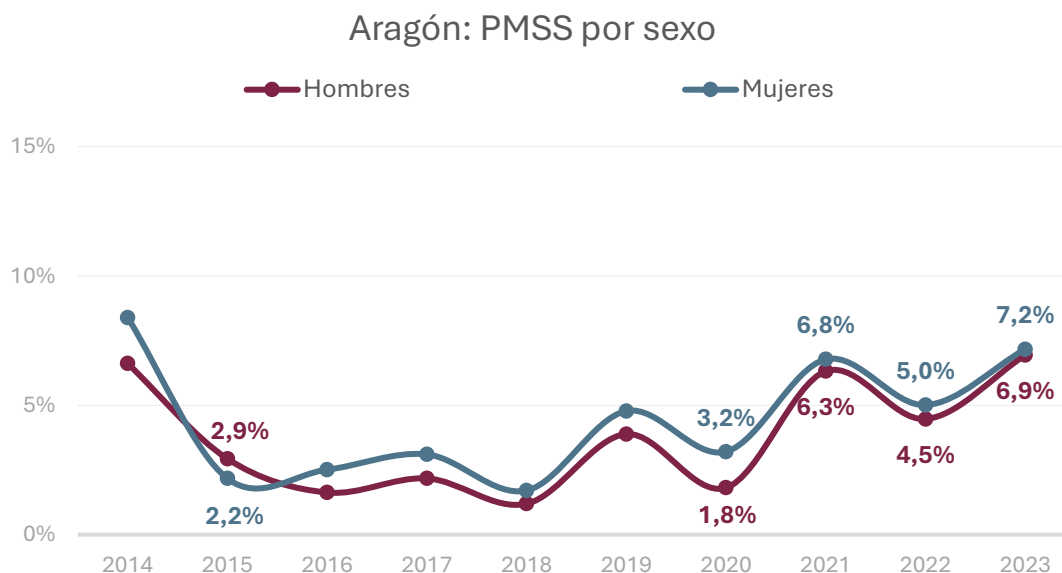
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Aragón: PMSS por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.325.600	1.318.042	1.315.411	1.313.493	1.320.694	1.330.592	1.331.938	1.328.215	1.341.289
Hombres	657.871	652.926	650.754	649.267	652.324	657.279	658.263	656.811	662.674
Mujeres	667.729	665.116	664.657	664.226	668.370	673.313	673.675	671.404	678.615
% PMSS	2,6%	2,1%	2,6%	1,5%	4,3%	2,5%	6,5%	4,7%	7,1%
% Hombres	2,9%	1,6%	2,2%	1,2%	3,9%	1,8%	6,3%	4,5%	6,9%
% Mujeres	2,2%	2,5%	3,1%	1,7%	4,8%	3,2%	6,8%	5,0%	7,2%
PMSS (Abs.)	33.860	27.348	34.784	19.105	57.320	33.557	87.231	63.032	94.644
Hombres	19.299	10.645	14.151	7.760	25.360	11.926	41.587	29.370	45.984
Mujeres	14.505	16.711	20.625	11.341	31.954	21.605	45.658	33.651	48.657

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

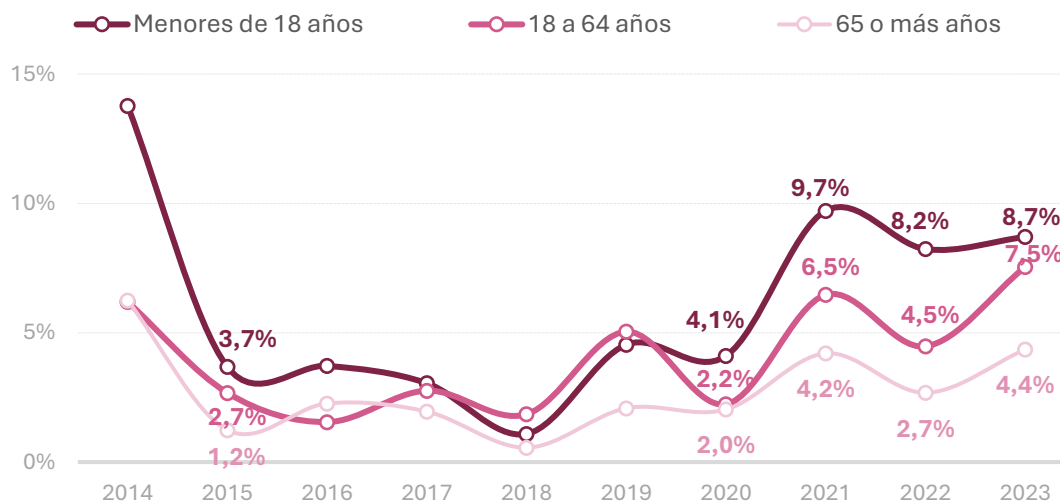
Por sexo, a lo largo de la serie se observa una constante mayor prevalencia de la tasa femenina. Ésta para 2023 es del 7,2 %, que, aplicada a la población resulta en unas 48.000 mujeres en PMSS; por su parte, la tasa masculina es del 6,9 %, lo que significa unos 46.000 hombres en la misma situación.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la mayor tasa de PMSS se registra entre el segmento de niños, niñas y adolescentes (8,7 %), lo que supone medio punto más que el año anterior. Sin embargo, las mayores subidas de este indicador se producen entre las personas de 18 a 64 años, en las que aumenta 3,0 puntos hasta el 7,5 %. Por su parte, la PMSS del grupo de 65 años o más también crece (+1,7 puntos) y se sitúa en un 4,4 %.

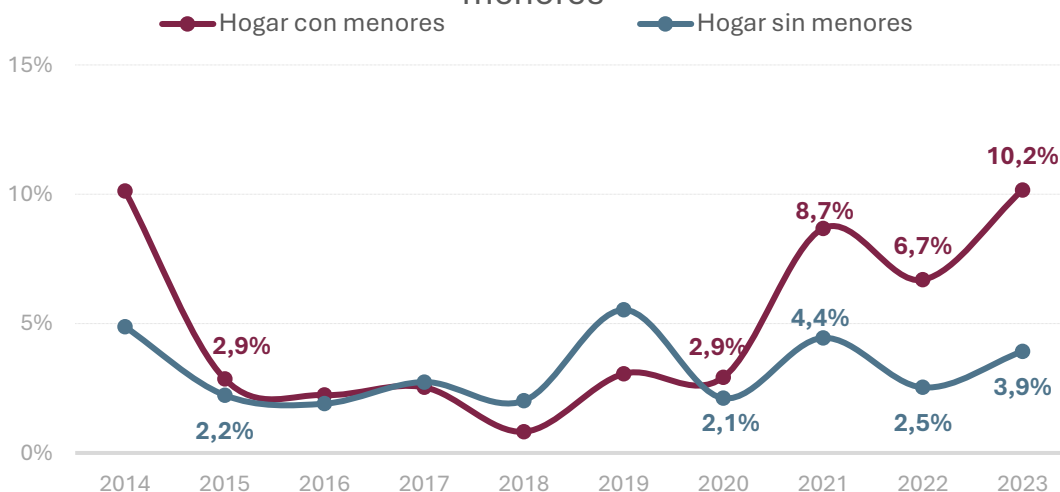
Aragón: PMSS por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, en Aragón hasta el año 2020 la PMSS de los hogares con menores era similar o inferior a la de los hogares sin menores. Sin embargo, en 2021 este indicador experimentó una subida superior en los hogares con menores, lo que le llevó a alcanzar una tasa que ese año duplicaba a la del resto de hogares (un 8,7 % frente a un 4,4 %) y cuya diferencia en términos absolutos aumenta este año (un 10,2 % frente a un 3,9 %).

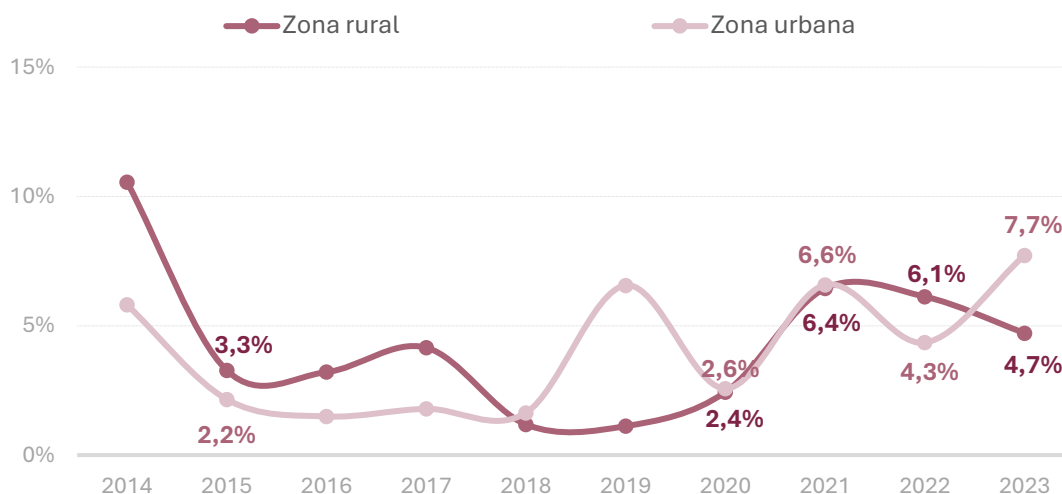
Aragón: personas en PMSS en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el hábitat, en 2023 la PMSS de las zonas urbanas alcanza su máximo valor de la serie (7,7 %) y es 3 puntos superior a la de las zonas rurales (4,7 %). En este sentido, se aprecia cómo el incremento general de la PMSS de Aragón se produce en las zonas urbanas (+3,4 p.p. respecto a 2022), mientras que se reduce en las zonas rurales (-1,4 p.p.).

Aragón: PMSS por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. En el caso de Aragón, todos ellos registran tasas inferiores a las medias nacionales, con diferencias desde 0,7 hasta 7,4 puntos porcentuales (de un 14,6 % a un 64,8 % inferiores).

Por otra parte, respecto al año anterior sólo ha descendido el dato de personas que no se pueden permitir tener un coche (un 3,6 %, 0,5 puntos menos que en 2022). Por el contrario, uno de los ítems que más ha aumentado es el referido a la población que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que se multiplica por cinco desde 2020: de un 2,8 % pasa a ser el 13,9 % en 2023.

También se aprecia un incremento destacable de las personas que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días, que se duplica respecto al año anterior: de un 1,9 % pasa a ser un 3,9 % en 2023.

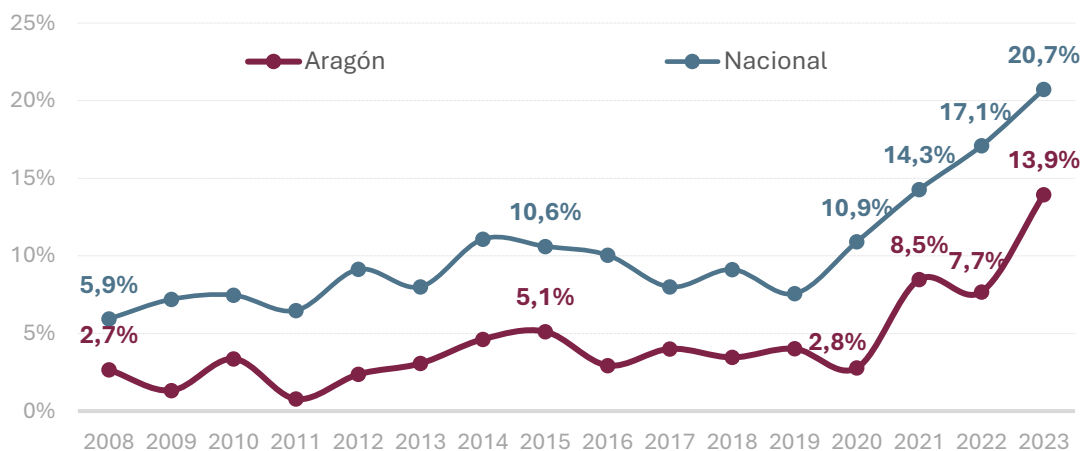
Otros aspectos que destacan por su incremento en el último año son las personas con retrasos en gastos relacionados con la vivienda o en compras a plazos (+3,1 p.p.), y aquellas con dificultades para hacer frente a gastos imprevistos (+3,3 p.p.).

Ítems de Carencia Material y Social Severa

Nacional	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	14,4%	13,2%	13,6%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	14,3%	17,1%	20,7%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	32,7%	33,5%	33,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	4,7%	5,4%	6,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	33,4%	35,5%	37,1%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	4,9%	5,0%	5,2%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	30,6%	27,5%	27,4%	30,0%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	8,7%	8,5%	8,8%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,4%	2,5%	2,8%	
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,6%	7,6%	9,5%	
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	15,0%	12,5%	12,2%	13,7%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	13,1%	15,1%	14,3%	15,9%	
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,8%	2,7%	1,9%	1,9%	
ARAGÓN	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	3,4%	8,1%	12,4%	8,8%	11,9%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	2,7%	5,1%	8,5%	7,7%	13,9%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	16,0%	28,2%	23,6%	23,6%	25,8%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	0,6%	4,6%	3,3%	1,9%	3,9%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	15,5%	27,9%	26,9%	27,2%	30,5%
No puede permitirse tener un coche	3,5%	4,0%	4,5%	4,1%	3,6%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	16,9%	20,4%	20,8%	23,4%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	4,5%	8,4%	7,0%	7,8%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	0,7%	1,7%	1,0%	2,0%	
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	2,8%	5,7%	4,0%	7,6%	
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	2,4%	8,5%	8,8%	11,5%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	4,7%	12,5%	10,1%	13,0%	
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	1,2%	1,8%	1,2%	1,3%	

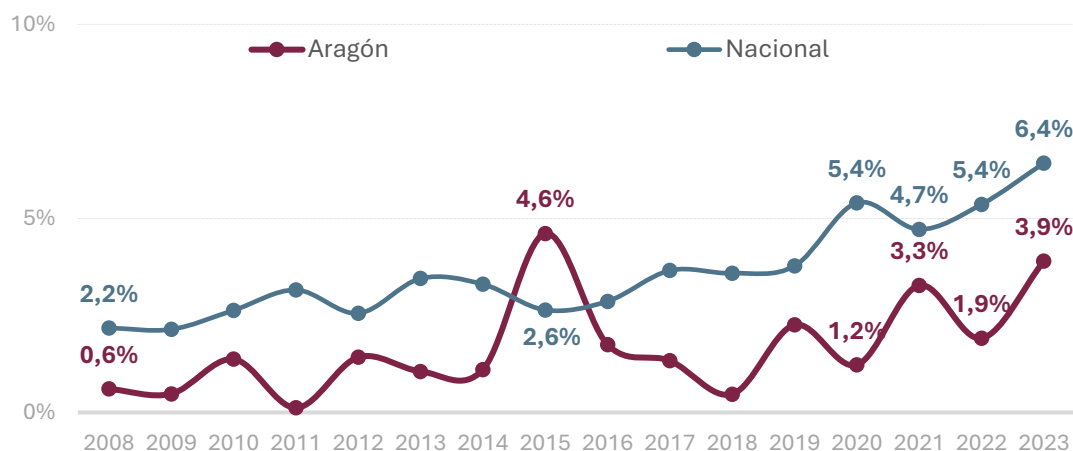
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Aragón: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

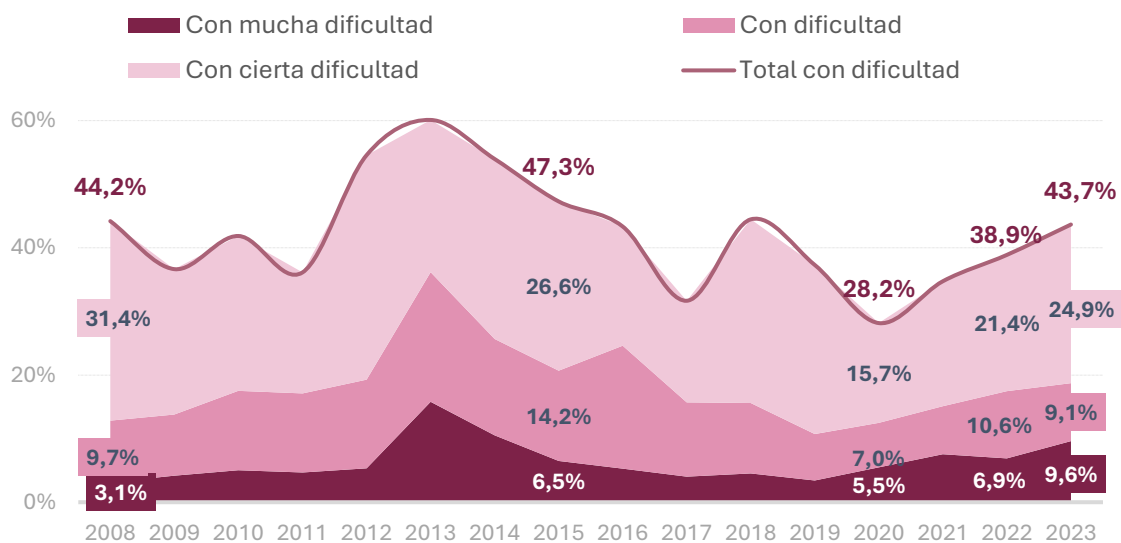
Aragón: No permitirse comer carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos cada dos días



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el 43,7 % de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone 4,8 puntos porcentuales más que el año anterior y encadenar así tres años consecutivos en aumento: desde 2020 ha aumentado 15,5 puntos, si bien es cierto que ese año registró el valor más bajo de la serie histórica.

Aragón: Dificultades para llegar a fin de mes



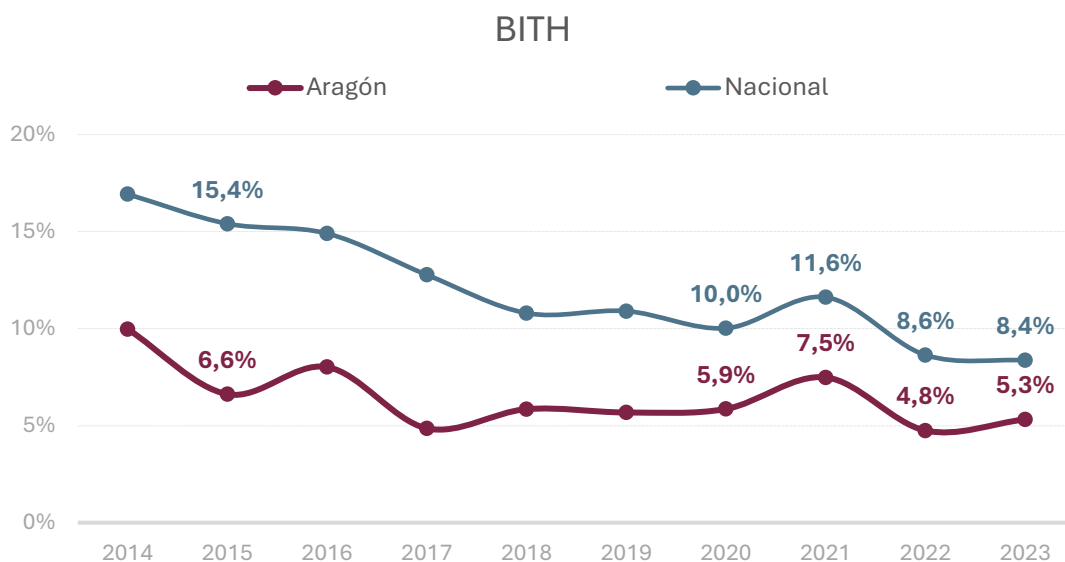
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Baja intensidad de empleo

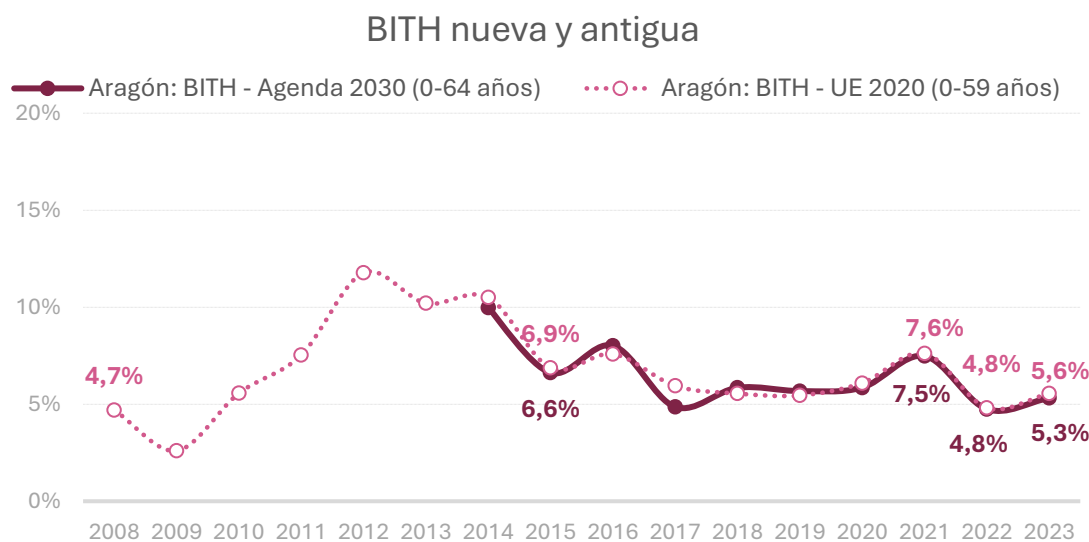
El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

Aragón es la cuarta región con la tasa BITH más baja del país: el 5,3 % de la población menor de 65 años, es decir, unas 55.000 personas que residen en Aragón viven en hogares con baja intensidad de empleo. Con respecto al año pasado, ha experimentado uno de los mayores incrementos en términos relativos al crecer un 10,4 %, lo que significa 0,5 puntos porcentuales y le lleva a dejar de ser la comunidad con el mejor resultado en este indicador.

Por otra parte, desde el año 2015 la tasa ha descendido en 1,3 puntos porcentuales, mientras que desde 2008, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje ha aumentado 0,9 puntos.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

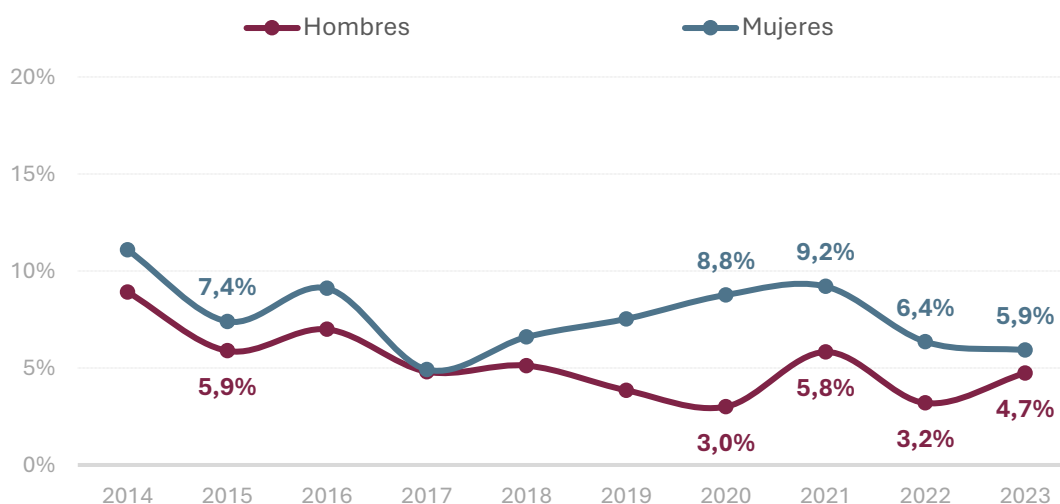
Aragón: BITH por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población 0-64	1.048.781	1.039.993	1.035.200	1.030.696	1.035.307	1.042.102	1.042.342	1.035.373	1.044.239
Hombres	537.423	531.902	528.880	526.120	528.008	531.604	531.817	528.754	532.551
Mujeres	511.358	508.091	506.320	504.576	507.299	510.498	510.525	506.619	511.688
% BITH	6,6%	8,0%	4,9%	5,8%	5,7%	5,9%	7,5%	4,8%	5,3%
% Hombres	5,9%	7,0%	4,8%	5,1%	3,9%	3,0%	5,8%	3,2%	4,7%
% Mujeres	7,4%	9,1%	4,9%	6,6%	7,5%	8,8%	9,2%	6,4%	5,9%
BITH (Abs.)	69.456	83.421	50.340	60.294	58.807	61.071	78.047	49.191	55.568
Hombres	31.622	37.178	25.433	26.950	20.338	15.979	30.972	16.881	25.238
Mujeres	37.832	46.250	24.907	33.276	38.198	44.744	46.967	32.186	30.292

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El incremento general de la tasa BITH aragonesa del último año se debe al aumento del indicador entre los hombres, que de un 3,2 % pasa a ser un 4,7 %. Pese a ello, el dato de las mujeres sigue siendo más elevado (5,9 %), tal y como sucede a lo largo de toda la serie histórica.

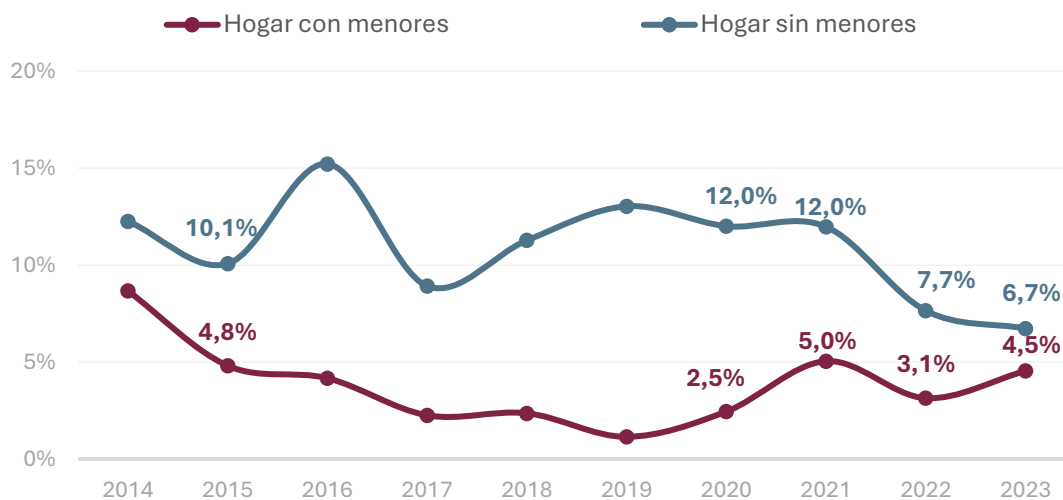
Aragón: BITH por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como muestra el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie la tasa BITH en los hogares donde hay menores (4,5 % en 2023) es más baja que donde no los hay (6,7 %). En cualquier caso, la diferencia se ha ido estrechando durante los últimos años hasta llegar a ser de 2,2 puntos en 2023.

Aragón: BITH en hogares con y sin menores

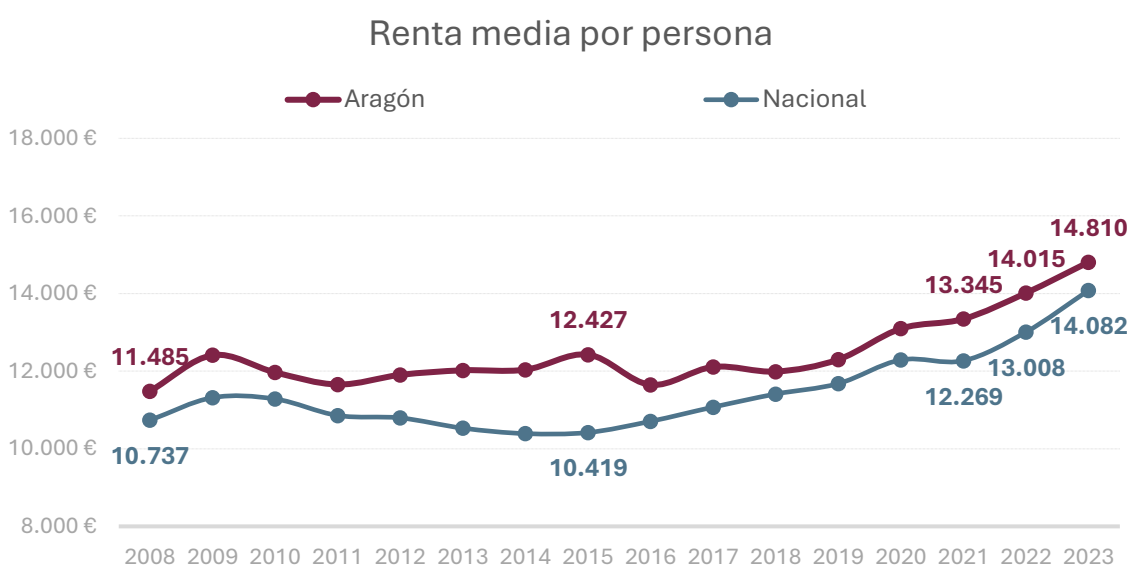


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV

Renta y desigualdad

La renta media en Aragón es de 14.810 € por persona y de 21.430 € por unidad de consumo. Ambas cifras son más elevadas que las del conjunto nacional y, en términos absolutos, este año han tenido un incremento algo menor a las del país. Este último año, la renta media por u. c. se incrementó en 1.083 €, y en 795 € en el caso de la renta por persona.

Con estos datos Aragón ocupa el sexto puesto de las regiones con renta más elevada, es decir, un lugar medio-alto entre las comunidades autónomas, con una renta por unidad de consumo que es superior a la media nacional en 754 € y en 728 € para el caso de la renta por persona.

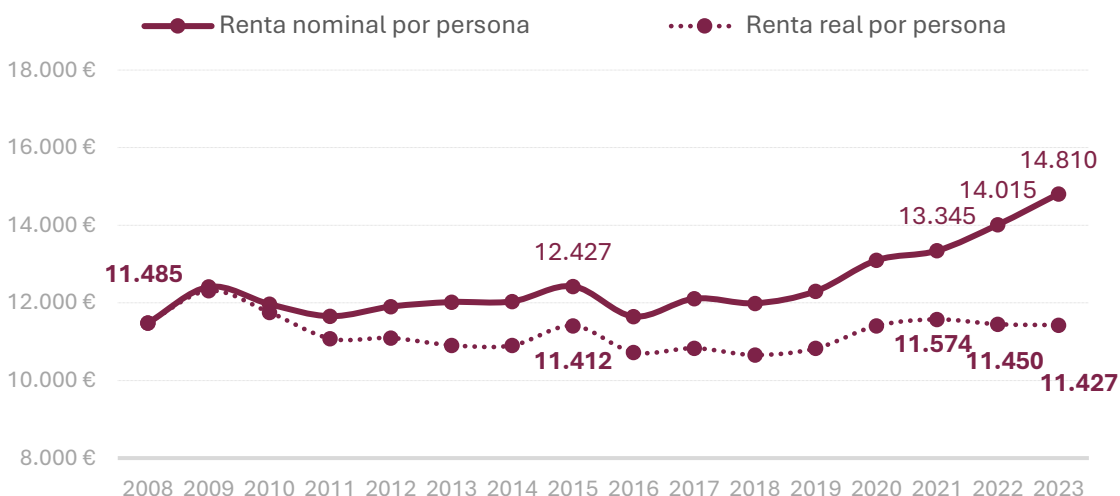


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Con todo, estas cifras puramente nominales no reflejan la pérdida de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Aragón se incrementó en 3.325 €, lo que supone un crecimiento del 28,9 %. Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC), que fue del 29,6 %, se evidencia que en términos de 2008 su valor real es de 11.427 €⁵. Por tanto, la renta desde el año 2008 hasta 2023 en Aragón cayó 58 €.

⁵ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC): 11.427 € = 14.810 € / (1+0,296)

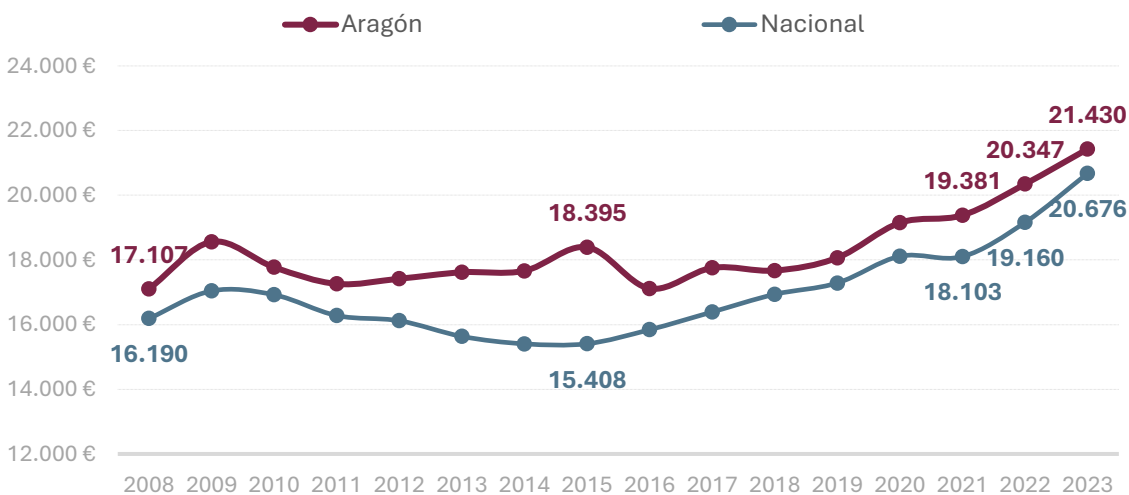
Renta media por persona de Aragón deflactada por IPC



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Hecha esta puntualización, en lo que sigue el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC). En este sentido, la renta media (nominal) por unidad de consumo en Aragón también creció en el último año (1.083 €) hasta los 21.420 €, esto es, 754 € más que la media nacional. Respecto al resto de territorio, Aragón ocupa el sexto lugar con la renta más alta por unidad de consumo, por detrás de País Vasco, Madrid, Navarra, Cataluña y Asturias.

Renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional⁶ permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de

⁶ Consultar el capítulo de comparación regional en este mismo informe.

renta habría un 10% de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

Así, la población aragonesa que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) y la que está en el decil de renta más alta han aumentado en el último año. Pese a ello un análisis agregado de los diez grupos permite apreciar una concentración de la población en los deciles centrales. Si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) – que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas y en Aragón suponen un 22,1 %– se observa una ligera caída de medio punto respecto al año pasado. Del mismo modo, se ha visto reducida en 2,6 puntos la suma de los dos deciles de mayor renta (el 9 y el 10). En consecuencia, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) – que a nivel nacional supone el 50 % de la población y en Aragón representa el 57,4 % – ha crecido este año 3,1 puntos. Por tanto, en Aragón hay menos población de la que correspondería en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3) y más en el grupo central (del decil 4 al 8).

ARAGÓN: Personas por decil de renta por unidad consumo

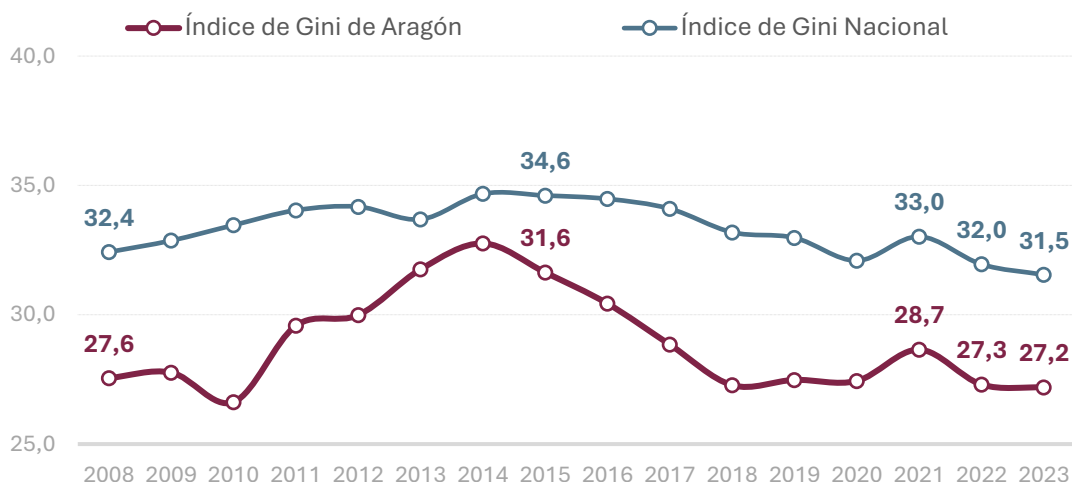
Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
D1	6,9%	4,2%	4,7%	3,8%	4,6%	6,0%	6,3%	7,7%	5,3%	7,3%
D2	8,0%	8,9%	9,8%	7,5%	8,4%	11,4%	8,8%	7,6%	9,6%	7,8%
D3	7,2%	7,1%	8,9%	9,9%	8,3%	4,0%	6,0%	6,9%	7,6%	7,0%
D4	7,6%	7,8%	8,8%	10,2%	9,4%	9,8%	8,5%	9,0%	8,0%	10,3%
D5	9,2%	6,9%	8,2%	11,2%	13,8%	7,1%	11,0%	7,4%	10,0%	10,7%
D6	10,3%	11,5%	9,9%	9,3%	8,0%	12,9%	11,9%	13,1%	10,1%	11,7%
D7	12,1%	11,5%	16,9%	11,7%	14,0%	14,2%	12,1%	12,5%	14,3%	13,4%
D8	16,4%	14,0%	10,1%	14,3%	12,4%	13,1%	13,2%	13,2%	11,9%	11,1%
D9	13,1%	14,2%	12,5%	12,6%	11,1%	12,5%	11,9%	13,1%	13,9%	10,7%
D10	9,2%	13,8%	10,2%	9,4%	10,0%	9,1%	10,2%	9,5%	9,2%	9,9%
Hombres										
D1	6,4%	4,3%	5,1%	3,4%	4,8%	5,7%	4,4%	7,3%	5,0%	7,0%
D2	6,2%	9,7%	9,8%	7,9%	8,1%	10,2%	8,3%	7,5%	8,4%	6,9%
D3	6,1%	5,7%	8,6%	9,4%	7,5%	2,7%	4,4%	6,4%	7,4%	6,5%
D4	8,6%	8,5%	8,9%	9,6%	7,3%	9,7%	10,7%	9,7%	6,9%	10,3%
D5	8,9%	6,5%	7,0%	10,7%	13,0%	7,4%	11,1%	6,8%	10,9%	10,3%
D6	9,5%	10,3%	9,6%	9,6%	8,3%	15,4%	12,9%	14,0%	10,5%	12,1%
D7	13,2%	11,4%	18,0%	12,7%	15,6%	13,7%	11,7%	13,0%	15,0%	15,3%
D8	17,0%	12,9%	10,5%	13,8%	12,7%	12,7%	13,2%	13,2%	12,9%	11,9%
D9	13,9%	16,4%	12,3%	13,1%	11,2%	13,6%	12,1%	12,7%	13,9%	10,4%
D10	10,1%	14,2%	10,3%	9,8%	11,4%	8,9%	11,2%	9,5%	9,1%	9,4%
Mujeres										
D1	7,4%	4,1%	4,3%	4,1%	4,3%	6,3%	8,2%	8,0%	5,7%	7,6%
D2	9,8%	8,2%	9,7%	7,2%	8,7%	12,5%	9,3%	7,6%	10,9%	8,6%
D3	8,3%	8,5%	9,2%	10,5%	9,0%	5,3%	7,6%	7,4%	7,8%	7,5%
D4	6,7%	7,2%	8,8%	10,9%	11,4%	9,9%	6,4%	8,4%	9,0%	10,3%
D5	9,5%	7,2%	9,3%	11,7%	14,6%	6,8%	11,0%	7,9%	9,2%	11,2%
D6	11,0%	12,7%	10,2%	9,0%	7,7%	10,3%	11,0%	12,3%	9,7%	11,4%
D7	10,9%	11,6%	15,9%	10,7%	12,4%	14,7%	12,5%	12,1%	13,6%	11,6%
D8	15,9%	15,0%	9,8%	14,7%	12,2%	13,5%	13,2%	13,3%	11,1%	10,5%
D9	12,2%	12,1%	12,7%	12,2%	11,1%	11,5%	11,6%	13,5%	13,8%	11,0%
D10	8,3%	13,5%	10,2%	9,0%	8,5%	9,3%	9,2%	9,5%	9,3%	10,3%

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Aragón lidera el ranking de menor desigualdad con el índice de Gini⁷ más bajo de todas las comunidades autónomas (27,2). El dato, que permanece estable respecto al año pasado, es 4,3 puntos inferior al índice nacional (31,5). Con respecto a 2015, la tasa se ha reducido 4,4 puntos y también logra mantenerse por debajo del índice de Gini registrado en el año 2008 (27,6).

⁷ Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).

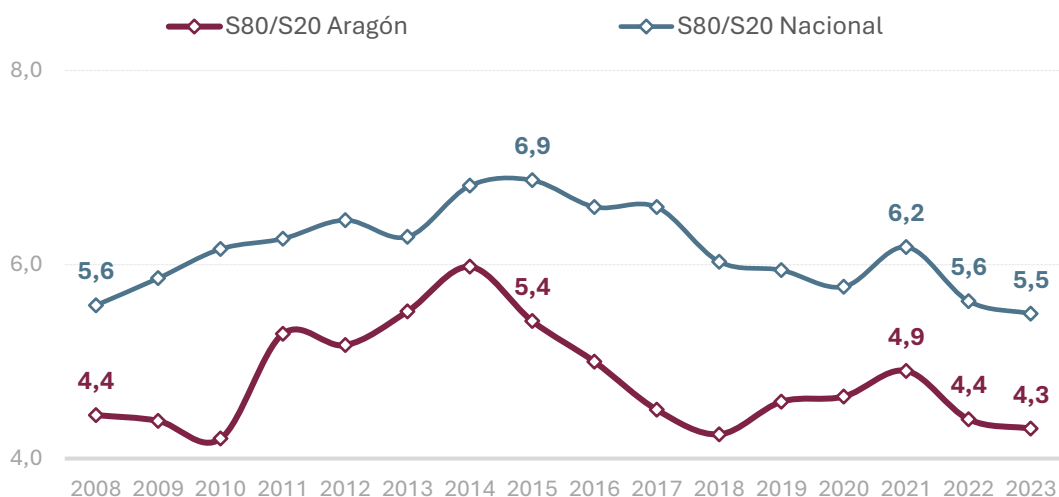
Índice de Gini



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

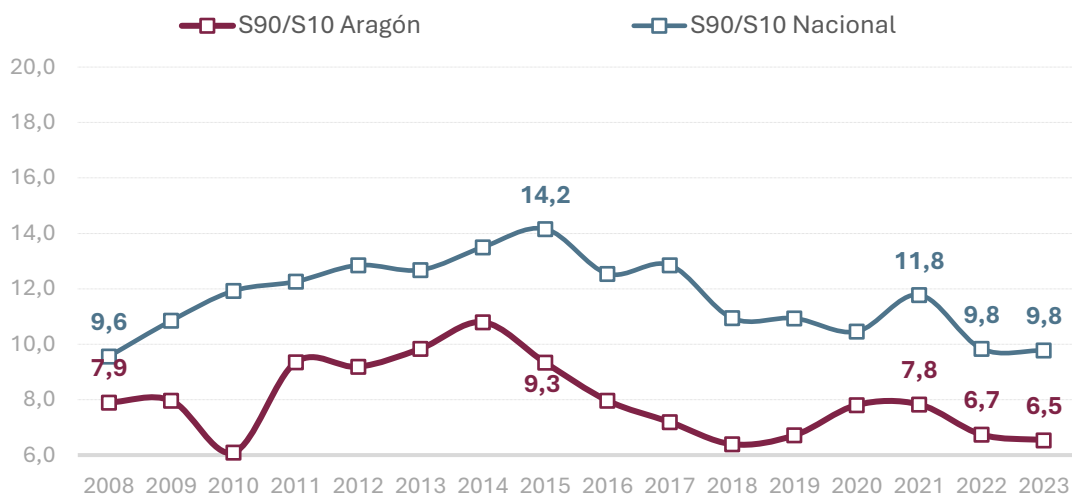
Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20 % con mayores ingresos y el 20 % con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini. En primer lugar, para 2023, el 20% de la población con mejores ingresos de Aragón recibe una renta 4,3 veces superior a la del 20 % más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10 % más rico recibe 6,5 veces lo que ingresa el 10 % más pobre. En segundo lugar, ambos índices se mantienen estables respecto al año 2022, año en el que se rompió la tendencia creciente iniciada en 2018.

S80/S20



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

S90/S10



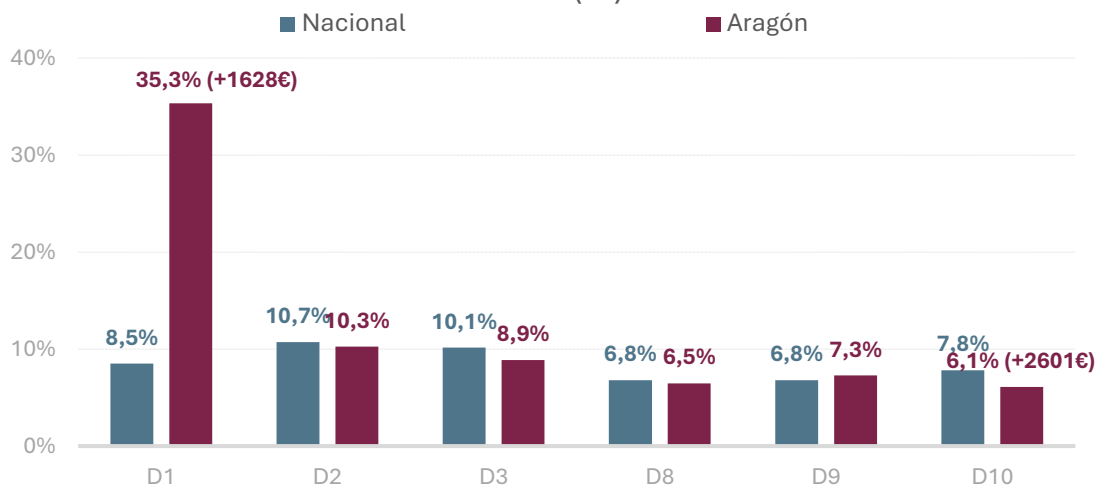
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Aragón las leves caídas de los tres indicadores de desigualdad aquí presentados sugieren un ligero desplazamiento centrípeto y una reducción, tanto de los deciles más bajos como de los más altos. Esto es así, pero se debe más a la contracción de los deciles 9 y 10 (que pasan de un 23,1 % a un 20,5 %) que a una caída de la suma de los deciles 1 al 3, que se han reducido muy poco (pasa de un 22,6 % a un 22,1 %). Así, cómo se señaló anteriormente, el aumento de los deciles centrales (la suma de los deciles 4 al 8 pasa de un 54,3 % a un 57,4 %), se debe a la caída de los dos segmentos de más ingresos.

Respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2022 y 2023 en España y en Aragón para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Para ambos niveles territoriales en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo. Cabe señalar que, aunque ese incremento en términos relativos es mayor en los deciles más bajos, en términos absolutos la ganancia del decil superior (+2.601 €) es bastante más elevada a la del decil inferior (+1.628 €).

Incremento 2022-2023 de la renta por u.c. según deciles (%)

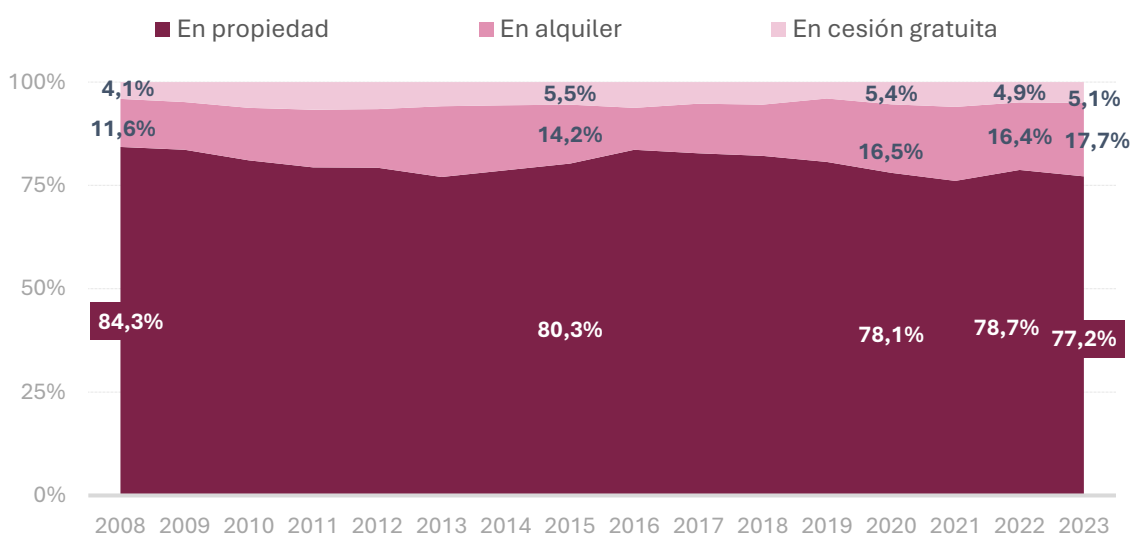


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Vivienda y pobreza

Como se ha señalado con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en Aragón un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 84,3 % en 2008 a ser un 77,2 %, lo que ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler de un 11,6 % a un 17,7 %.

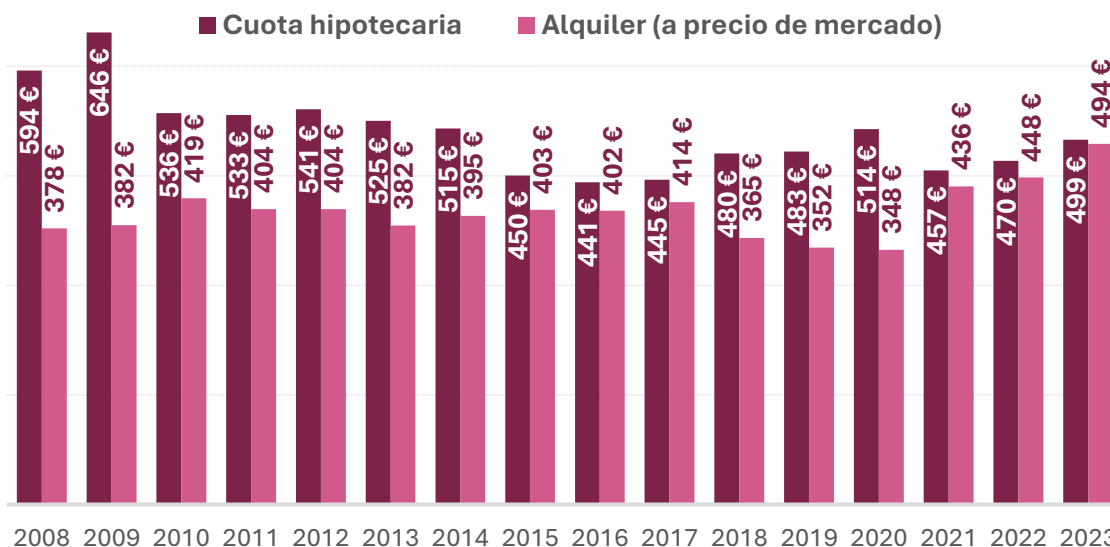
Aragón: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De este modo, el cambio de tenencia de vivienda, sin llegar a provocar la trasposición en la cuantía del gasto destinada a esta, que sí se aprecia a nivel nacional, reduce la diferencia del gasto medio del alquiler y la hipoteca. Así, mientras que antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en Aragón abonaban de media 216 € más que quienes pagaban un alquiler (594 € mensuales frente a 378 € en 2008, respectivamente), en 2023 ambos costes se han equiparado y la brecha se ha reducido a sólo 5 € (499 € vs. 494 €).

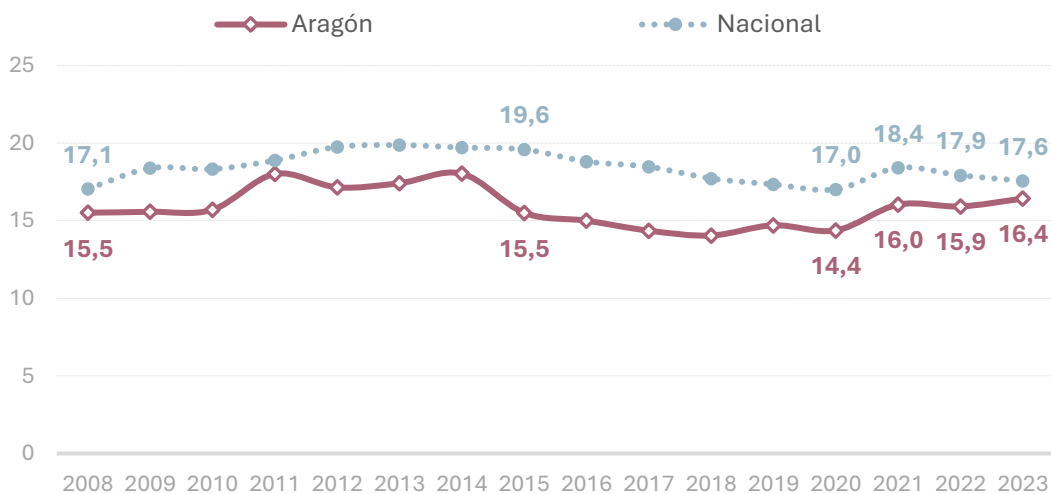
Aragón: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En Aragón, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, el gasto medio dedicado a la vivienda es inferior a la media nacional. Si a ello se añade que, como se señaló, las rentas medias en esta región son superiores al promedio de todo el país, resulta un menor porcentaje de los ingresos dedicado a la vivienda: en 2023 en Aragón de media se destina el 16,4 %, cifra menor a la registrada a nivel nacional (17,6 %). En este sentido es importante señalar que el aumento del precio de la vivienda y el menor ritmo del incremento de las rentas en esta región, provoca una tendencia convergente con los resultados generales del país.

Porcentaje de gasto destinado a la vivienda

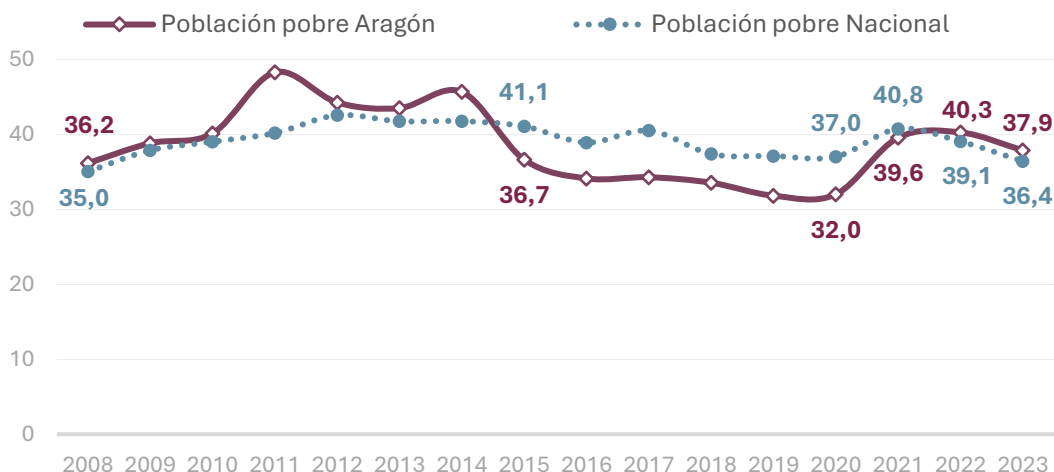


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población pobre, se aprecia como en Aragón el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone más de un tercio de los ingresos (37,9 %), es decir, más del doble del registrado entre toda la población aragonesa (16,4 %). Todo ello señala a la vivienda

como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

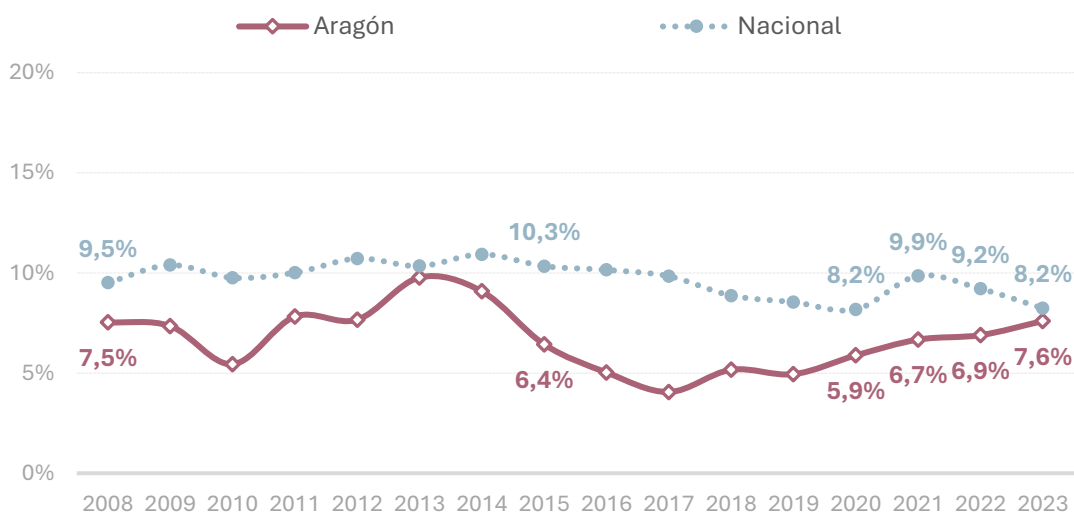
Porcentaje de gasto destinado a la vivienda entre población pobre



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Aragón, el 7,6 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor 0,6 puntos menor al medido a nivel nacional (8,2 %).

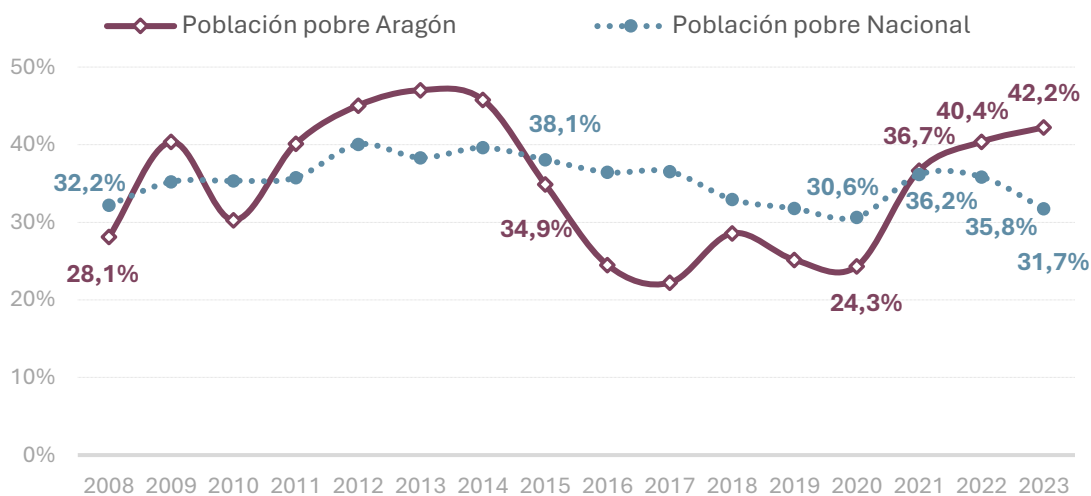
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si de nuevo se toma solamente a la población aragonesa que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 42,2 % de las personas pobres de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 10,5 puntos porcentuales más que el dato nacional (31,7 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



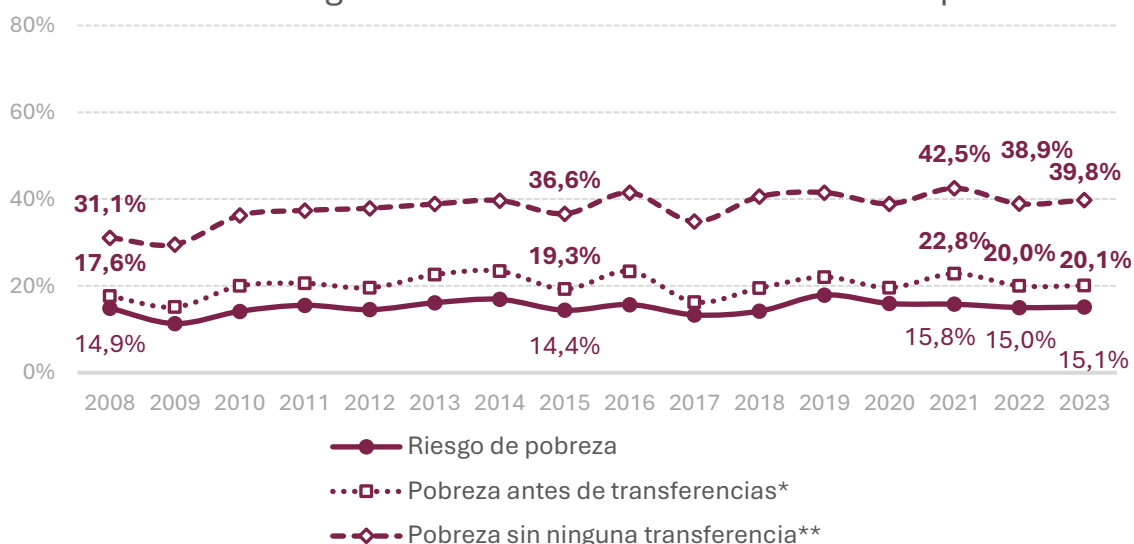
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El papel de las administraciones del Estado

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).

Aragón: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)

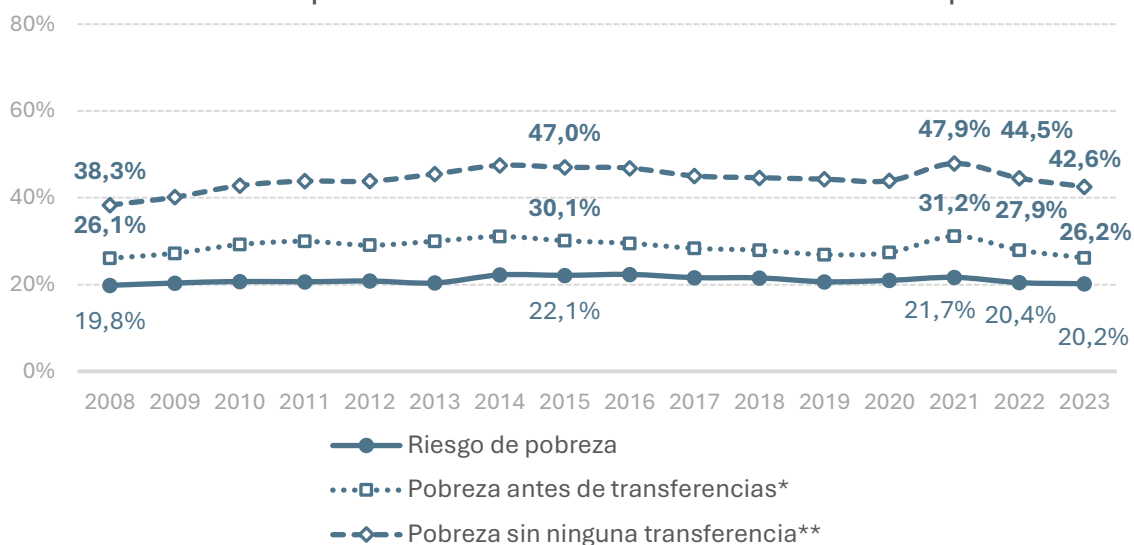
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si no hubiera transferencias del Estado en Aragón, en 2023 la situación de pobreza se multiplicaría sobradamente por 2,5, es decir, se ampliaría a dos de cada cinco personas (39,8 %). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizase ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 20,1 % de la población aragonesa.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el efecto en Aragón es mayor: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 33,1 % en Aragón (5,0 puntos porcentuales), a nivel nacional lo hacen en un 29,7 % (6,0 p.p.). A su vez, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población pobre aragonesa aumentaría un 163,6 % (24,7 p.p.) mientras que en toda España el incremento sería del 110,9 % (22,4 p.p.).

España: Efecto de las transferencias en la pobreza



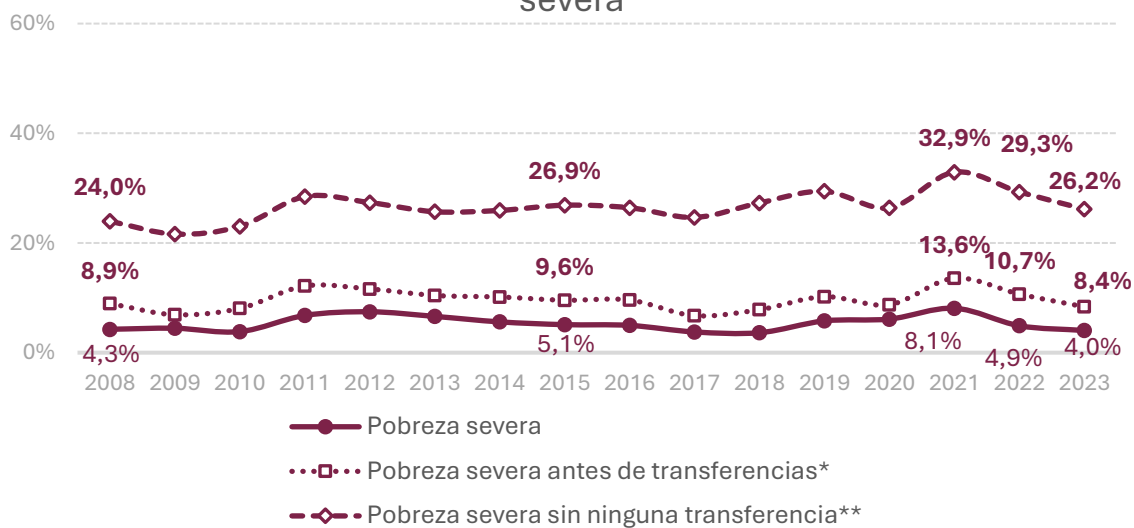
* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

A su vez, en Aragón la población en pobreza severa crecería hasta el 26,2 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 8,4 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

Aragón: Efecto de las transferencias en la pobreza severa

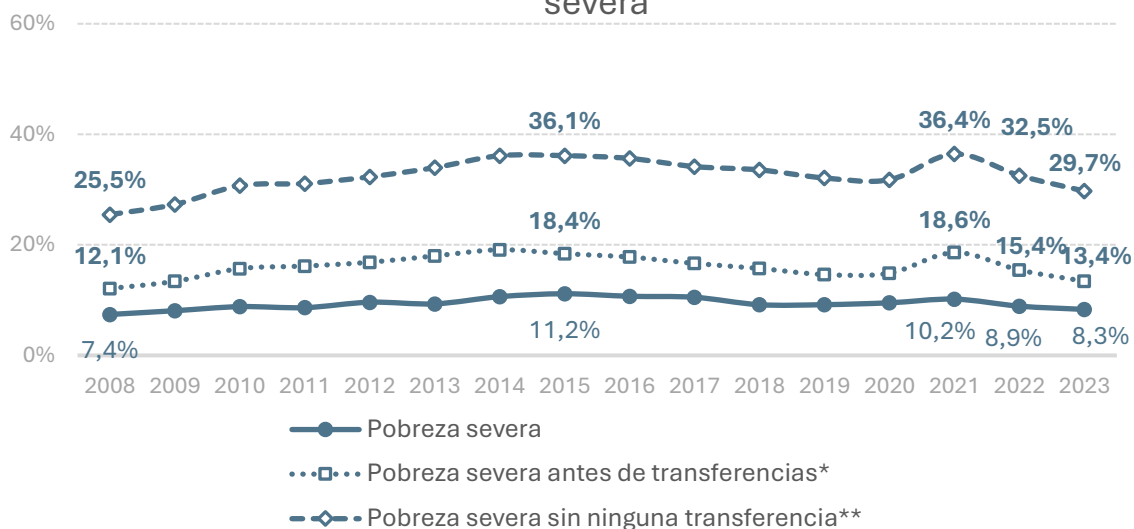


* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Aragón hasta los 15.426, es decir, decrecería un 28,0 % (6.004 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.176 euros (un 5,5 %), hasta los 20.254 euros de media por unidad de consumo.

Aragón: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con ingresos inferiores al umbral de pobreza (el 1 y el 2 en el caso de Aragón), si no

existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 5.358 €; es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 2.562 € la renta media de los deciles 1 y 2 (47,8 % más) en Aragón. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 8.716 €, lo que supone un incremento del 34,7 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 3,4 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.070 € más, es decir, un 15,6 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.059 € (3,2 % más).

Aragón					
Efectos de las transferencias en la renta por u.c. por deciles					
Renta media	2008	2015	2021	2022	2023
D1-D2	5.668	5.618	6.210	7.194	7.920
D3-D4-D5-D6-D7	13.760	13.084	15.723	16.711	17.888
D8-D9-10	25.515	28.053	29.976	31.153	33.814
Renta media antes de transferencias*					
D1-D2	4.895	4.660	4.788	5.943	6.851
D3-D4-D5-D6-D7	12.835	11.964	14.064	15.187	16.612
D8-D9-10	24.308	26.811	28.114	29.813	32.755
Renta media sin ninguna transferencia**					
D1-D2	3.010	3.236	3.240	4.163	5.358
D3-D4-D5-D6-D7	10.068	8.887	9.991	11.396	12.523
D8-D9-10	21.826	22.929	22.124	22.802	25.099
* (excepto jubilación y supervivencia)					
** (incluso jubilación y supervivencia)					

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquíades Biencinto, 7

Madrid 91 786 04 11 -

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL